

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TÍTULO

AUDITORÍA FINANCIERA AL CENTRO DE DESARROLLO HUMANO EN CULTURA Y ECONOMÍA SOLIDARIA "CEBYCAM-CES", DEL CANTÓN PENIPE PARA DETERMINAR LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PERÍODO 2017.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA.

AUTORANANCY PAOLA MEZA CAMINO

TUTORAMS. MYRIAM JIMENA MAYORGA ÁVALOS

RIOBAMBA-ECUADOR 2019



Los miembros del Tribunal de Graduación del Proyecto de Investigación titulado:
"AUDITORÍA FINANCIERA AL CENTRO DE DESARROLLO HUMANO EN CULTURA Y ECONOMÍA SOLIDARIA "CEBYCAM-CES", DEL CANTÓN PENIPE PARA DETERMINAR LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PERÍODO 2017", presentado por la señorita Nancy Paola Meza Camino y dirigido por la Ms. Myriam Jimena Mayorga Ávalos.

Una vez presentada la defensa oral y revisado el informe final del Proyecto de Investigación con fines de graduación escrito, en la cual se ha constatado el cumplimiento de las observaciones realizadas remite la presente para uso y custodio en la biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas.

Para constancia de lo expuesto firman:

Ms. Myriam Mayorga	Attonion House ros	10.
Tutora	Firma	Nota
Ms. Gema Paula	Jan San	_/o
Miembro 1	Firma	Nota
Ms. Alexandra Ramírez	and the second	
Miembro 2	Firma	Nota
Colifica	4-2	Nota

п

INFORME DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del proyecto de Investigación titulado: AUDITORÍA FINANCIERA AL CENTRO DE DESARROLLO HUMANO EN CULTURA Y ECONOMÍA SOLIDARIA "CEBYCAM-CES", DEL CANTÓN PENIPE, PARA DETERMINAR LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PERÍODO 2017, y luego de haber revisado el desarrollo de la investigación elaborada por la señorita Nancy Paola Meza Camino, tengo a blen informar que el trabajo indicado, cumple con los requisitos exigidos para que pueda ser expuesto al público, luego de ser evaluado por el tribunal asignado.

Riobamba, enero 2019.

Ms. Myriam Mayorga Ávalos TUTORA

III

DERECHOS DE AUDITORÍA

Las ideas, expresiones y contenidos que se encuentran en el presente proyecto de investigación, son de responsabilidad exclusiva de Nancy Paola Meza Camino y de propiedad intelectual al referente a la Universidad Nacional de Chimborazo.

Bring Sa

Nancy Paola Meza Camino C.I. 080422771-8

AGRADECIMIENTO

Expreso mi gratitud a Dios por guiar cada uno de mis pasos durante este proceso y envolverme siempre con su protección y amor.

Agradezco a mi madre Clara Camino que me dio la vida, por su apoyo para no rendirme, ni darme por vencida ante las situaciones complicadas.

A la noble Institución de Fomento al Talento Humano que por medio del Subprograma de Becas BDH aporto económicamente para seguir mis estudios.

A la Universidad Nacional de Chimborazo y queridos profesores por conceder mi formación profesional como una CPA.

A mi Tutora Ms. Myriam Mayorga quien, con su amplio conocimiento, me supo orientar y sugerir, además gracias a su disposición, se pudo dar por concluido este Trabajo de Investigación. ¡Mil Gracias!

Al Director Ejecutivo y todo el personal del Centro de Desarrollo Humano en Cultura y Economía Solidaria "CEBYCAM-CES", que me permitió desarrollar mi trabajo de titulación, gracias por la apertura y la proporción de la información.

Nancy Paola Meza Camino

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios, por sus bendiciones, su fuerza y sabiduría para permitirme llegar a este momento tan importante de mi formación profesional.

A mis amados padres Marco y Clara, mis hermanos y hermanas, sobrinas y sobrinos que con su apoyo, amor y confianza me motivaron a seguir sin desfallecer. Familia este triunfo es de ustedes.

A la Fundación CAPODARCO y Padre Jaime que fueron mi fortaleza en los momentos difíciles, siendo parte fundamental de mi vida, por su comprensión y confianza, por su cariño y estima, sobre todo por darme la oportunidad de permitirme estar con ustedes y ser miembro de tan maravillosa familia. ¡Dios los bendiga siempre!

Nancy Paola Meza Camino

ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA	I
CALIFICACIÓN DEL TRIBUNAL	II
INFORME DEL TUTOR	III
DERECHOS DE AUDITORÍA	IV
AGRADECIMIENTO	V
DEDICATORIA	VI
ÍNDICE DE CONTENIDO	VII
ÍNDICE DE FIGURAS	X
ÍNDICE DE GRÁFICOS	XI
ÍNDICE DE TABLAS	XII
RESUMEN	XIII
ABSTRACT	XIV
1. INTRODUCCIÓN	1
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
2.1 JUSTIFICACIÓN	3
3. OBJETIVOS	3
3.1 General	3

	3.2 Objetivos Específicos	3
	3.3 HIPÓTESIS	4
4.	ESTADO DEL ARTE	4
	4.1 Antecedentes	4
	4.2 Fundamentación Teórica	5
	4.2.1 Generalidades del Centro de Desarrollo Humano en Cultura y Economía Solidaria	5
	4.2.2 Auditoría Financiera	7
	4.2.3 Estados Financieros	. 10
5.	METODOLOGÍA	. 10
	5.1. Método	. 10
	5.2. Tipo de investigación	. 10
	5. 3. Diseño de la Investigación	. 11
	5.4. Enfoque de la Investigación	. 11
	5.5. Nivel de investigación	. 11
	5.6. Población y muestra	. 11
	5.6.1. Determinación de la Población	. 11
	5.6.2. Determinación de la muestra	. 12
	5.7. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	. 13

	5.7	7.1. Determinación de la técnica de recogida de información	. 13
	5.	7.2. Determinación de los instrumentos de recogida de información	. 13
6.	RES	ULTADOS Y DISCUSIÓN	. 14
	6.1 F	Fase I: Planificación	. 14
	6.2 F	Fase II: Ejecución	. 16
	6.3 F	Fase III: Comunicación de Resultados	. 25
	6.4.	COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS	. 28
7.	C	ONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	. 28
	7.1	Conclusiones	. 28
	7.2	Recomendaciones	. 29
8.	BI	BLIOGRAFÍA	. 29
a	Λ1	NEYOS	32

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Organigrama Institucional	. 7
Figura 2: Componentes del Control Interno (COSO III)	.9

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico	1: Activos	Fijos de CEl	BYCAM-CES	\$ 2015, 2016 s	v 2017	2
Granco	1. 11001105	Tijos de CL		, 2013, 2010	<i>y</i> 2017	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: FODA	6
Tabla 2: Talento Humano de CEBYCAM-CES 2017	11
Tabla 3: Documentos (Estados Financieros) CEBYCAM-CES 2017	12
Tabla 4: Documentos de Soporte de CEBYCAM-CES 2017	12
Tabla 5: Cédula Sumaria de Bancos	17
Tabla 6: Cédula Sumaria de Cuentas por Cobrar	19
Tabla 7: Cédula Sumaria de Inventarios	21
Tabla 8: Cédula Sumaria de Maquinaria y Equipo	23
Tabla 9: Cálculo de la Provisión de Cuentas Incobrables	46
Tabla 10: Control de Inventario	50
Tabla 11: Cálculo Depreciación de Maquinaria y Equipo	52

RESUMEN

El trabajo de investigación cuyo tema es Auditoría Financiera al Centro de Desarrollo Humano en

Cultura y Economía Solidaria "CEBYCAM-CES, del cantón Penipe, se realizó con el objetivo

principal de determinar la razonabilidad de los estados financieros, período 2017.

En el desarrollo de la investigación se procedió a la revisión documental de temas relacionados

para verificar si era pertinente la realización de la investigación, los conceptos fundamentales del

presente proyecto se describieron en el marco teórico. En la metodología se utilizó el método

inductivo, de tipo documental, un diseño no experimental, un nivel descriptivo, una población

documental y una personal. A través de los resultados de la aplicación de la entrevista y la encuesta

al Talento Humano se pudo establecer los puntos de interés de la auditoría.

Finalmente, se efectuó las tres fases de auditoría financiera, en la planificación se realizó la visita

previa para obtener la información necesaria sobre la situación de la entidad, en la ejecución al

analizar los componentes seleccionados se determinó los respectivos hallazgos, en la

comunicación de resultados, se obtuvo el informe final de auditoria, en el cual se da una opinión

favorable con salvedades sobre la razonabilidad de los estados financieros de la entidad.

Palabras Claves: Auditoría, Razonabilidad, Estados Financieros, Control Interno.

XIII

ABSTRACT

This research work, whose subject is a Financial Audit to the Human Development Center in Culture and Solidarity Economy "CEBYCAM-CES", at Penipe canton, was carried out with the main objective of determining the reasonability of the financial statements at the Human Development Center in Culture and Solidarity Economy "CEBYCAM-CES", period 2017.

In the research development, a documentary review of related topics was carried out to verify if the research was relevant, the fundamental concepts of the present project were described in the theoretical framework. In the methodological framework, the inductive method was used, a documentary type, a non-experimental design, at a descriptive level, a documentary and a personal population. Base on the results of the application of a survey and interview to the Human Talent, was possible to establish the interest of the audit points.

Finally, the three phases of financial audit were carried out, in the planning the previous visit was made to obtain the necessary information about the situation of the entity, in the execution, when analyzing the selected components, the respective findings were determined, in the communication of results, the final audit report was obtained, where a favorable opinion is given with qualifications about the reasonableness of the financial statements of the entity.

Keywords: Audit, Reasonability, Financial Statements, Internal Control.

Translation reviewed by:

Msc. Elizabeth Diaz

1. INTRODUCCIÓN

Las actividades económicas realizadas por las instituciones muestran diferentes comportamientos a lo largo del tiempo, es así, que su incremento o expansión conlleva a nuevas regulaciones fiscales, el cumplimiento de la normativa legal es inherente en el progreso de cada una de estas. Considerando que dentro del desarrollo de los procesos financieros pueden presentarse irregularidades contables, problemas tributarios y desacuerdos internos que direccionan a puntos de partida de fraudes y robos, nace la importancia de una evaluación a las operaciones financieras de las instituciones.

La Auditoría Financiera al ser un examen objetivo y sistemático, realizado a las cuentas de los estados financieros presentados, se convierte en una fiel herramienta para las empresas, porque ayuda a los directivos y administradores a contar con información financiera suficiente y competente para la toma de decisiones adecuadas, permitiendo, no solo alcanzar las metas propuestas por la entidad, sino también, corregir y detectar errores significativos.

El presente trabajo de investigación descriptivo se enfoca en la realización de una Auditoría Financiera al Centro de Desarrollo Humano en Cultura y Economía Solidaria "CEBYCAM-CES", en el período 2017, este proceso cuenta con el empleo de normas, métodos, técnicas y procedimientos propios de la auditoría, cuyo objetivo general es determinar la razonabilidad de los estados financieros, los resultados se expresan a través de un informe que contenga la opinión del auditor en base a la información analizada.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Centro de Desarrollo Humano en Cultura y Economía Solidaria, con sus siglas "CEBYCAM-CES", es una institución dedicada a brindar servicios de salud, programas de desarrollo rural y asistencia social para la inclusión de las personas con discapacidades y grupos bajo circunstancias de escasez, trabaja con financiamiento privado nacional e internacional, cuenta con un total de ocho personas que laboran en la institución.

El área médica de CEBYCAM-CES inicialmente tuvo dos proyectos: Centro Médico y Hospital Quirúrgico del Día. Actualmente sólo funciona el Centro Médico integrado por: Farmacia, Fisioterapia, Laboratorio, Enfermería y Medicina General. Dentro del área de farmacia se observa que no existe un responsable, lo que ha determinado que, en el manejo de

los recursos existan faltantes de dinero, medicinas caducadas, inventario no actualizado, falta de comunicación sobre cuentas por cobrar de medicinas a los usuarios, deudas pendientes con proveedores, entre otros. Por tanto, esto ocasiona el desconocimiento del valor de la utilidad y el capital de farmacia.

Uno de los problemas más importantes que tiene la entidad está relacionado a los activos fijos que representa la mitad de la totalidad del activo, como se presenta en el gráfico N° .1:

\$420.000,00 \$415.000,00 \$410.000,00 2014,5 2015 2015,5 2016 2016,5 2017 2017,5

Gráfico 1: Activos Fijos de CEBYCAM-CES 2015, 2016 y 2017

Fuente: CEBYCAM-CES 2015,2016 y 2017.

En el año 2015, el valor monetario de activos fijos fue de 414.974,81 USD, en el 2016 es de 419.454,31 USD, al 2017 es igual al año 2016, en tal motivo queda en constancia, la falta de un control, la inexistencia de asientos de contables de depreciación, la falta de actualización de los registros de los activos fijos. En efecto, provoca el desconocimiento de los costos de operación y financieros.

Además, la falta de una persona permanente en el departamento contable, dificulta el mantener un mejor control sobre el disponible de Bancos, provocando que existan duplicidad de pagos, falta de registros por cancelación de deudas y por ende que no se conozca el valor real de los fondos disponibles al no existir una conciliación bancaria, en las cuentas por cobrar se requiere un control debido a que existe cobros y retiros de deudas no registradas.

Bajo estas consideraciones y en base a las encuestas previas realizadas al talento humano contable, la cual determinó que la entidad no ha sido sujeta a un examen de auditoría anterior, se manifiesta y evidencia el gran interés de que se efectué una Auditoría Financiera.

Por lo tanto en función a lo expuesto, la investigación responderá a la siguiente pregunta:

¿Cómo incide la Auditoría Financiera para determinar la razonabilidad de los Estados Financieros en el Centro de Desarrollo Humano en Cultura y Economía Solidaria "CEBYCAM-CES" período 2017?

2.1 JUSTIFICACIÓN

La Auditoría Financiera determina la razonabilidad de los estados financieros mediante el análisis de las cuentas o componentes financieros, en los términos de veracidad, valuación e integridad. La importancia de la auditoría es que, al evaluar las actividades retroactivas realizadas, procede a corregir posibles falencias existentes y también motiva a mejorar el sistema de control interno, disminuyendo el riesgo.

Al efectuar la auditoría financiera al Centro de Desarrollo Humano en Cultura y Economía Solidaria "CEBYCAM-CES", se pudo conocer que la entidad presenta los estados financieros de una manera razonable, aunque existen errores con respecto a la veracidad, integridad y valuación de la información con que fueron elaborados.

El presente proyecto investigativo constituyó un aporte esencial para sus directivos y miembros, a través del uso de programas, técnicas, marcas y demás elementos de la auditoría financiera, se analizó los puntos de interés del examen, permitiendo recabar las suficientes pruebas para determinar la razonabilidad de los Estados Financieros. Las conclusiones y recomendaciones descritas ayudaran a la toma de decisiones acertadas y a la contribución del buen funcionamiento institucional.

3. OBJETIVOS

3.1 General

✓ Realizar una Auditoría Financiera para determinar la razonabilidad de los estados financieros en el Centro de Desarrollo Humano en Cultura y Economía Solidaria "CEBYCAM-CES, período 2017.

3.2 Objetivos Específicos

- ✓ Desarrollar cada una de las fases de auditoría financiera, mediante la aplicación de procedimientos y técnicas propios de la misma, para determinar posibles hallazgos
- ✓ Realizar un análisis de la situación financiera de la institución.

3.3 HIPÓTESIS

La auditoría financiera incide en la determinación de la razonabilidad de los estados financieros del Centro de Desarrollo Humano en Cultura y Economía Solidaria "CEBYCAM-CES, período 2017.

4. ESTADO DEL ARTE

4.1 Antecedentes

Dentro de las diferentes fuentes bibliográficas revisadas conforme los trabajos de investigación relacionados con el tema se pudieron encontrar:

Moreno (2017, p.132) en su investigación con el título: "Auditoría Financiera a la Fundación M.A.R.CO., de la ciudad de Riobamba, para determinar la razonabilidad de los estados financiero, período 2015", con el objetivo de determinar la razonabilidad de los estados financieros, periodo 2015, concluye que: las cifras reflejadas están presentadas razonablemente, conforme los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas".

En cambio, Córdova (2017, p.30) en su investigación con el título: "Auditoría Financiera a la Federación Ecuatoriana de Andinismo para determinar la razonabilidad de los estados financieros, período 2015", con el objetivo de determinar la razonabilidad de los estados financieros, período 2015, concluye que: las cifras reflejadas están presentadas razonablemente, en todos los aspectos importantes de la situación financiera de la Federación Ecuatoriana de Andinismo".

Después de haber revisado las investigaciones se consigue comprobar que no existe una investigación relacionada al proyecto de investigación en el Centro del Desarrollo Humano en Cultura y Economía Solidaria CEBYCAM-CES, por lo tanto, es pertinente el estudio, se puntualiza la importancia de la realización de una Auditoria Financiera, porque permite conocer a través de la opinión del auditor, la razonabilidad con la que se elabora y presenta la información financiera de una entidad.

4.2 Fundamentación Teórica

4.2.1 Generalidades del Centro de Desarrollo Humano en Cultura y Economía Solidaria

El CEBYCAM - CES es una institución creada en 1983, con personería jurídica de derecho privado, de carácter autónomo, sin fines de lucro, que se rige por su propio Estatuto, con domicilio en el Cantón Penipe, en la provincia de Chimborazo, Ecuador. Fue concebido para combatir el bocio endémico que afectaba de una u otra manera al 40% de la población. El desarrollo socioeconómico llevada a cabo en Penipe ha dejado lecciones exitosas que basan su accionar en la filosofía de Cultura y Economía Solidaria (CEBYCAM-CES, 2016).

4.2.1.1 Misión y Visión

Misión

El CEBYCAM - CES, trabaja para y con las personas con discapacidades y grupos en condiciones de pobreza, reemplazando la caridad y el asistencialismo por la valoración de sus potencialidades, fortaleciendo el autoestima, para alcanzar la integración y participación en la sociedad; demuestra niveles de excelencia, calidad y competitividad en todos sus servicios y acciones; mantiene un presupuesto equilibrado con una gestión transparente; y, cuenta con un equipo de trabajo comprometido, innovador, con prestigio y proactivo (CEBYCAM-CES, 2016).

Visión

El CEBYCAM - CES, es una institución con prestigio nacional e internacional que ha logrado la integración a la sociedad y participación efectiva de las personas con discapacidades y grupos en condiciones de pobreza, que brinda servicios de salud, programas de desarrollo rural y asistencia social con calidad total, basada en los principios de Cultura y Economía Solidaria; sostenible económicamente por la generación de sus propios recursos y alianzas estratégicas; cuenta con un equipo de trabajo comprometido, proactivo y con mística de servicio (CEBYCAM-CES, 2016).

4.2.2.2 FODA

Tabla 1: FODA

FORTALEZAS

- Liderazgo y posicionamiento a nivel nacional e internacional.
- Contar con un patrimonio propio (infraestructura, y capital).
- Contar con 33 años de sólida experiencia en las áreas de acción.
- Contar con principios y valores institucionales coherentes con las acciones diarias.
- Acciones orientación a grupos considerados vulnerables.

DEBILIDADES

- Existe rotación frecuente del personal del área médica.
- Concentración de aprobación y toma de decisiones en una persona.
- Carencia de manuales y herramientas actualizadas.
- No existe un mapeo de cooperantes y donantes, y estrategia de captación de recursos.
- Falta de claridad en los procesos y procedimientos institucionales.

OPORTUNIDADES

- Implementar programas del Estado a través de CEBYCAM.
- Implementar política pública en el ámbito de la discapacidad.
- Red de instituciones internacionales que cooperan y financian proyectos.
- Programas de vinculación con la comunidad por parte de las Universidades.
- Ampliar el servicio del IESS a través de prestadores externos.

AMENAZAS

- Fenómenos naturales.
- Competencia con el Ministerio de Salud Pública.
- Cambios en normativa nacional limitan las líneas de acción.
- Mayores exigencias del Estado para permitir el funcionamiento de ONG´s.
- Crisis Económica mundial y nacional.

Fuente: CEBYCAM-CES, 2018.

4.2.2.3 Organigrama Institucional

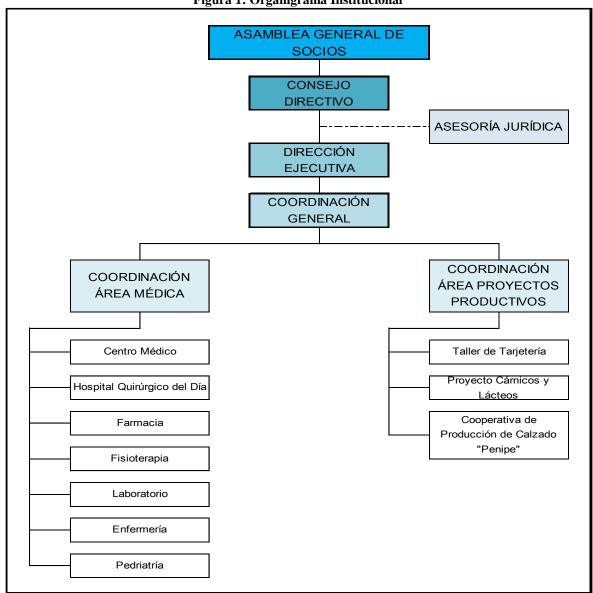


Figura 1: Organigrama Institucional

Fuente: CEBYCAM-CES, 2018.

4.2.2 Auditoría Financiera

4.2.2.1 Definición

La auditoría financiera se realiza a través de firmas de auditoría independientes, está orienta a la evaluación de los sistemas tradicionales de control interno de los entes auditados, referidos al contenido y presentación de los estados financieros, con la finalidad de proceder a emitir una opinión sobre la razonabilidad de la información financiera, el cumplimiento de los principios

de contabilidad generalmente aceptados y más normas contables y disposiciones legales que le sean aplicables en las circunstancias (Dávalos, 2010, p. 9).

4.2.2.2 Fases de la Auditoría

La auditoría comprende tres fases: planificación, ejecución y comunicación de resultados.

4.2.2.2.1 Planificación. - Constituye la primera fase del proceso de auditoría, en la cual el auditor visita las instalaciones de la organización con el propósito de familiarizarse con la misma, es decir, conocer sus trabajadores, sus sistemas contables, políticas, y sobre todo evaluar los riesgos y controles internos, de cuyos resultados prepara un informe preliminar sobre el grado de confianza en que se encuentran los mismos (Medina, 2010, p. 48).

4.2.2.2.2 Ejecución. - En esta fase el auditor debe aplicar los procedimientos establecidos en los programas de auditoría y desarrollar completamente los hallazgos significativos relacionados con las áreas y componentes considerados como críticos, determinando los atributos de condición, criterio, efecto y causa que motivaron cada desviación o problema identificado (Medina, 2010, p. 48).

4.2.2.2.3 Comunicación de Resultados. - es la última fase del proceso de la auditoría, sin embargo, ésta se cumple en el transcurso del desarrollo de la auditoría. Esta fase comprende también, la redacción y revisión final del informe borrador, con el fin de que el último día de trabajo en el campo y previa convocatoria, se comunique los resultados mediante la lectura del borrador del informe a las autoridades y funcionarios de la entidad (Medina, 2010, p. 48).

4.2.2.3 Control Interno

El control interno es un proceso llevado a cabo por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objetivo de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos relacionados con las operaciones, la información y el cumplimiento (Instituto de Auditores de España, 2013, p. 15).

4.2.2.3.1 Componentes del Control Interno

Figura 2: Componentes del Control Interno (COSO III)



Fuente: Elaboración propia en base a la información del Instituto de Auditores de España, 2013.

4.2.2.4 Papeles de Trabajo

Los papeles de trabajo son el conjunto de documentos que contienen la información obtenida por el auditor en su revisión, así como los resultados de los procedimientos y pruebas de auditoría aplicados; con ellos se sustentan las observaciones, recomendaciones, opiniones y conclusiones contenidas en el informe correspondiente (Palomio, 2010).

4.2.2.5 Hallazgo de Auditoría

Son debilidades o deficiencias de control interno detectadas por el auditor en el desarrollo de la auditoría, las cuales deben ser comunicados a los funcionarios de la entidad o área, auditada, ya que representan deficiencias importantes que podrían afectar en forma negativa el desarrollo normal de las operaciones (Bustillo, 2015).

Los elementos de los hallazgos de auditoría son condición, criterio, causa y efecto.

4.2.2.6 Informe de Auditoría

El informe o dictamen de auditoría de cuentas anuales es un documento, emitido por los auditores, en él se reflejará la opinión profesional del auditor sobre la razonabilidad de los estados financieros, constituyendo el medio por el cual el auditor comunica a los accionistas lo identificado durante la ejecución de la auditoría, para la toma de decisiones (Yubero, 2012).

4.2.3 Estados Financieros

"Los estados financieros son reportes que se elaboran al finalizar un período contable, con el objeto de proporcionar información sobre la situación económica y financiera de la empresa. Esta información permite examinar los resultados obtenidos y evaluar el potencial futuro de la organización" (Bravo, 2011, p.191).

Los estados financieros se clasifican en Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo del Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, las notas aclaratorias forman parte integrante de los estados financieros y son de obligatoriedad presentarlas.

4.2.3.1 Razonabilidad de los Estados Financieros

La razonabilidad de los estados financieros sin duda alguna se evidencia a través del proceso de auditoría (financiera) y el riguroso examen que el profesional (contable) efectúa a todas las áreas funcionales de la empresa, mediante el empleo de diferentes pruebas, técnicas y normas (de auditoría) (Hincapié y Ricón, 2017, p. 61).

5. METODOLOGÍA

5.1. Método

La investigación utiliza el método Inductivo, porque se analiza lo particular para llegar a lo general, entonces, los estados financieros de "CEBYCAM-CES" son evaluados con el objetivo de determinar la razonabilidad con los que fueron preparados, como se manifiesta a continuación:

El método inductivo es una forma de razonamiento en la que se pasa del conocimiento de casos particulares a un conocimiento más general, que refleja lo que hay de común en los fenómenos individuales (Rodríguez, Pérez y Alipio, 2017, p.10).

5.2. Tipo de investigación

La investigación es de tipo documental, porque se revisa los documentos relacionados con la parte financiera del Centro de Desarrollo Humano en Cultura y Economía Solidaria "CEBYCAM-CES".

5. 3. Diseño de la Investigación

El diseño de la investigación es no experimental, ya que no existe la necesidad de modificar ninguna variable estudiada.

El diseño no experimental es el que se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable. El investigador no sustituye intencionalmente las variables independientes. Se observan los hechos tal y como se presentan en su contexto real y en un tiempo determinado o no, para luego analizarlos (Palella y Martins, 2010, p. 87).

5.4. Enfoque de la Investigación

Enfoque Cuantitativo: debido a que se estudia todo la información recabada y presentada según los datos contables y financieros de la entidad.

5.5. Nivel de investigación

El nivel de investigación es descriptivo, debido a que se describe la auditoría financiera para determinar razonabilidad de los estados financieros del Centro de Desarrollo Humano en Cultura y Economía Solidaria "CEBYCAM-CES".

5.6. Población y muestra

5.6.1. Determinación de la Población

La población que intervino en la investigación será de dos tipos: documentos y talento humano de "CEBYCAM-CES", como se puede muestra en la tabla N°.2, N°.3 y N°.4.

1. Población 1, Recurso Humano CEBYCAM-CES

Tabla 2: Talento Humano de CEBYCAM-CES 2017

POBLACIÓN 1	CANTIDAD
Área Administrativa	2
Área Contable	2
Asesoría Jurídica	1
Área Médica	2
Área de Proyectos Sociales	1
TOTAL	8

Fuente: Elaboración propia en base a datos de CEBYCAM-CES, 2018.

2. Población 2, Documentos (Estados Financieros) CEBYCAM-CES

Tabla 3: Documentos (Estados Financieros) CEBYCAM-CES 2017

POBLACIÓN 2	CANTIDAD
Estado de Pérdidas y Ganancias	1
Balance General	1
TOTAL	2

Fuente: Elaboración propia en base a datos de CEBYCAM-CES, 2018.

3. Población 3, Documentos de Soporte CEBYCAM-CES

Tabla 4: Documentos de Soporte de CEBYCAM-CES 2017

POBLACIÓN 3	CANTIDAD
Documentos de soporte	922
TOTAL	922

Fuente: Elaboración propia en base a datos de CEBYCAM-CES, 2018.

5.6.2. Determinación de la muestra

Muestra 1: Se trabajó con todo el personal de la institución, porque la población de talento humano era menor a 100.

Muestra 2: Se analizó todos los documentos (estados financieros), porque la población documental era menor a 100.

Muestra 3: Al tener una población de 922 documentos de soporte y ser mayor a 100, se determinó el tamaño de la muestra de 209 documentos a ser analizados, mediante la aplicación de la siguiente formula:

$$n = \frac{Z^2 p(1-p)N}{e^2(N) + Z^2 p(1-p)} = \frac{(1,65)^2 (0,5)(1-0,5)(922)}{(0,05)^2 (922) + (1,65)^2 (0,5)(1-0,5)}$$

n= 209 documentos

Cálculo del tamaño de la muestra

- n: Tamaño de la muestra.
- N: 922
- \mathbf{Z} : = 1,65 (Nivel de confianza; para el 90%)
- $\mathbf{p} := 0.5$ (Posibilidad de ocurrencia de un evento)

• q = 0.5 (Posibilidad de no ocurrencia de un evento)

• E: = 0.05 (Error de la estimación, se considera el 5%)

Tipo de Muestra

Se aplico el muestreo probabilístico a través de la fórmula de cálculo para poblaciones finitas, determinando el tamaño de la muestra aleatoria simple.

Los métodos de muestreo probabilístico son aquellos que se basan en el principio de equiprobabilidad. Es decir, aquellos en los que todos los elementos del universo tienen la misma probabilidad de ser elegidos para formar parte de la muestra (López, 2010).

5.7. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

5.7.1. Determinación de la técnica de recogida de información

La investigación hizo uso de las siguientes técnicas:

- ✓ **Observación**: porque se observaron los documentos de sustento y estados financieros propios de la entidad.
- ✓ Entrevista: porque se conversó con el representante legal de la entidad para poder identificar puntos de interés del examen con procedencia de posibles hallazgos.
- ✓ **Encuesta**: porque se aplicaron cuestionarios al personal de la entidad con el propósito de evaluar el control interno aplicado.

5.7.2. Determinación de los instrumentos de recogida de información

Los instrumentos de recogida de información fueron los siguientes:

- ✓ **Guía de Observación:** porque se idéntico aspectos de interés del examen.
- ✓ **Guía de Entrevista:** porque se obtuvieron respuestas directas del personal, que ayudaron a obtener información relevante para el desarrollo del proyecto.
- ✓ **Cuestionario:** porque se recabaron respuestas escritas del personal, que permitieron evaluar el control interno aplicado.

6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

6.1 Fase I: Planificación

Se realizó una visita previa para conocer la situación actual de la entidad, mediante el uso de los instrumentos de la encuesta y la entrevista se obtuvo información con la que se identificó los puntos de interés del examen.



CENTRO DE DESARROLLO HUMANO EN CULTURA Y ECONOMÍA SOLIDARIA "CEBYCAM-CES" PROGRAMA DE AUDITORÍA FASE I: PLANIFICACIÓN

PAP 1/1

TIPO DE AUDITORÍA: Auditoría Financiera.

PERÍODO: 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

OBJETIVO: Conocer la situación actual de la entidad a través de la obtención de información preliminar.

No.	Procedimiento	Ref. P/T	Elaborado Por	Fecha
1	Elabore el contrato de servicios.	CSA 1/2 - CSA 2/2	N.P.M.C.	02/10/2018
2	Elabore la orden de trabajo.	OTR 1/1	N.P.M.C.	03/10/2018
3	Realice la notificación de inicio de auditoría.	NIA 1/1	N.P.M.C.	03/10/2018
4	Efectúe la encuesta de visita preliminar a la entidad.	EVP 1/8 - EVP 8/8	N.P.M.C.	04/10/2018 AL 09/10/2018
5	Efectúe la entrevista al director de la entidad.	EED 1/2 - EED 2/2	N.P.M.C	10/10/2018
6	Elabore un informe de visita preliminar	IVP 1 1/11-IVP 1 11/11 IVP 2 1/2-IVP 2 2/2 IVP 3 1/1	N.P.M.C.	11/10/2018 14/10/2018 15/10/2018
7	Elabore el memorando de planificación.	MP 1/12 - MP 12/12	N.P.M.C.	16/10/2018 23/10/2018

Elaborado por: N.P.M.C **Fecha:** 01/10/2018 **Supervisado por:** M.J.M.A **Fecha:** 01/10/2018



SÍNTESIS DEL INFORME DE VISITA PRELIMINA AUDITORÍA FINANCIERA A LOS ESTADOS FINANCIEROS



DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

Se procede a realizar el Informe de Visita Preliminar con la finalidad de dar a conocer la situación actual del Centro de Desarrollo Humano en Cultura y Economía Solidaria "CEBYCAM-CES con respecto a la administración y control de las actividades.

La confianza en la utilización de las técnicas de la encuesta y la entrevista permite establecer resultados oportunos, a través de la aplicación de ocho encuestas al talento humano, según diez preguntas cerradas y una entrevista al Director Ejecutivo de la entidad con diez preguntas abiertas, se ha obtenido la información que a continuación se describe:

- ✓ El 88% de los encuestados manifiesta que la entidad no cuenta con un manual de funciones, que no existen políticas contables escritas y el 33% puntualiza que nunca se realiza un control interno.
- ✓ El 100% de los encuestados mencionan la importancia de que se realice una auditoría financiera a la entidad, debido a la posible existencia de falencias fundamentadas en la falta de control interno.
- ✓ Como resultado de la entrevista se obtuvo que la entidad no tiene un plan operativo anual, el presupuesto anual se presenta y se aprueba conforme plazos y fechas de disponibilidad del consejo directivo. La contadora es externa y no existe una persona encargada permanente del área contable. Dentro del área de Farmacia se utiliza el sistema LOLFAR 7.0 para control de inventario, actualmente no es utilizado por motivos internos, no se mantiene un responsable de farmacia, la laboratorista ayuda en la venta de medicamentos y depósitos del dinero en efectivo. La entidad en los proyectos sociales ejecutados, celebrados principalmente con la Diputación Provincial de Cáceres debe contar con financiamiento propio para cubrir la contraparte asignada.

Elaborado por: N.P.M.C Fecha: 01/10/2018
Supervisado por: M.J.M.A Fecha: 01/10/2018

6.2 Fase II: Ejecución

Se aplicó los cuestionarios de control interno al componente de Bancos, Cuentas por cobrar, Inventarios y Activos Fijos, posterior la elaboración de las cedulas sumarias, analíticas para determinar los hallazgos, además se levantan pruebas sustantivas y recaban pruebas de cumplimiento que respalden la opinión del auditor.



CENTRO DE DESARROLLO HUMANO EN CULTURA Y ECONOMÍA SOLIDARIA "CEBYCAM-CES" PROGRAMA DE AUDITORÍA FASE II: EJECUCIÓN

PAE 1/1

TIPO DE AUDITORÍA: Auditoría Financiera.

PERÍODO: 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

OBJETIVO: Analizar la información aplicando las técnicas y procedimientos de auditoría, para así determinar los posibles hallazgos.

No.	Procedimiento	Ref. P/T	Elaborado Por	Fecha
1	Evalúe la cuenta Bancos.	PABA 1/1	N.P.M.C.	25/10/2018
2	Evalúe las Cuentas por Cobrar	PACC 1/1	N.P.M.C.	12/11/2018
3	Evalúe la cuenta Inventarios	PAIV 1/1	N.P.M.C.	26/11/2018
4	Evalúe la cuenta Activos Fijos	PAAF 1/1	N.P.M.C.	16/12/2018

Elaborado por: N.P.M.C **Fecha:** 16/12/2018 **Supervisado por:** M.J.M.A **Fecha:** 16/12/2018

AUDITORÍA FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

Tabla 5: Cédula Sumaria de Bancos

DENOMINACIÓN	SALDO DE CONTABILIDAD AL 2017-12-31			AJUSTES Y RECLASIFICACIONES			SALDO DE AUDITORÍA AL 2017-12-31			
				DEBE	HABER			2017-12-31		
1.1.2. BANCOS	\$	34.737,27			\$	4.256,03	*	\$	30.481,24	$\sqrt{}$
TOTAL	\$	34.737,27	Σ		\$	4.256,03	Σ	\$	30.481,24	Σ

Observación.

Al analizar el Auxiliar de Bancos, Libro Mayor de Bancos y Estado Bancario se encontró una diferencia por duplicidad de asientos contables y falta de registros de los cheques N°.7925 y 7944.

 Se muestra en Anexos, ver pp. 32-37 los hallazgos encontrados en Bancos y los respectivos sustentos.

MARCA DESCRIPCIÓN

√ Verificado y Revisado

Σ Suma comprobada

* Hallazgo

Elaborado por: N.P.M.C **Fecha:** 30/10/2018 **Supervisado por:** M.J.M.A **Fecha:** 30/10/2018

AUDITORÍA FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017 ASIENTOS DE AJUSTE Y/O RECLASIFICACIÓN DE BANCOS

Existen registros contables duplicados por depósito de intereses ganados en inversiones de la COAC LLACTA PURA y dos cheques N°.7925 y 7944, no registrados por adquisición de útiles de oficina y notariada de documentos.

Se propone los siguientes asientos de ajustes:

FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBE]	HABER
	X			
09-11-2018	Intereses Ganados por Inversiones	\$ 2.094,11		
	Bancos		\$	2.094,11
	P/r: ajuste de bancos.			
	X			
09-11-2018	Intereses Ganados por Inversiones	\$ 2.027,39		
	Bancos		\$	2.027,39
	P/r: ajuste de bancos.			
	X			
09-11-2018	Útiles de Oficina	\$ 40,50		
	Bancos		\$	40,50
	P/r: ajuste de bancos.			
	X			
09-11-2018	Notariada de Documentos	\$ 94		
	Bancos		\$	94
	P/r: ajuste de bancos.			·

Elaborado por: N.P.M.C Fecha: 09/11/2018
Supervisado por: M.J.M.A Fecha: 09/11/2018

AUDITORÍA FINANCIERA ENERO - DICIEMBRE 2017

Tabla 6: Cédula Sumaria de Cuentas por Cobrar

DENOMINACIÓN	SALDO DE CONTABILIDAD AL 2017-12-31	AJUS RECLASII	SALDO DE AUDITORÍA AL 2017-12-31		
		DEBE	HABER		
1.1.4. CUENTAS					
POR COBRAR	\$ 23.481,33	\$ 713,00 *	\$ 227,68 *	\$ 21.827,65 C	
RELACIONADOS					
TOTAL	\$ 23.481,33 Σ	\$ 713,00 \(\Sigma\)	\$ 227,68 \(\Sigma\)	\$ 21.827,65 \(\Sigma\)	

Observación.

Diferencia encontrada por falta de registro del depósito del Cheque# 47699 de DATAPRO y retiró del valor pendiente de cobro de Francisca Ramos según Acta N°.74, también se identifica que no realiza la provisión de cuentas incobrables que en el año 2017 es de \$227,68.

• Se presenta en Anexos, ver pp. 38-46 los hallazgos encontrados en Cuentas por cobrar y los respectivos sustentos.

MARCA DESCRIPCIÓN

√ Verificado y Revisado

∑ Suma comprobada

Confirmado

Elaborado por: N.P.M.C

Supervisado por: M.J.M.A

Fecha: 13/11/2018

Fecha: 13/11/2018

AUDITORÍA FINANCIERA ENERO - DICIEMBRE 2017

ASIENTOS DE AJUSTES Y/O RECLASIFICACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR

Existe un depósito no registrado de la cuenta pendiente de DATAPRO S.A. por \$113,00 en el mes de abril, falta de registro del retiro de la cuenta a cobrar de la Sra. Francisca Ramos según Acta N°.74 y no se realiza la provisión de cuentas por cobrar.

Se propone los siguientes asientos de ajuste:

FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER		
	X				
23/11/2018	Bancos	\$ 113,00			
	Cuentas por Cobrar DATAPROSA		\$	113,00	
	P/r: ajuste cuentas por cobrar				
23/11/2018	X				
	IESS Patronal por pagar.	\$ 600,00			
	Cuentas por cobrar Sra. Francisca Ramos		\$	600,00	
	P/r: ajuste cuentas por cobrar				
23/11/2018	X				
	Provisión Cuentas Incobrables	\$ 227,68			
	Provisión Acumulada de Cuentas Incobrables		\$	227,68	
	P/r: ajuste cuentas por cobrar				
	TOTAL	\$ 940,68	\$	940,68	

Elaborado por: N.P.M.C Fecha: 23/11/2018
Supervisado por: M.J.M.A Fecha: 23/11/2018

AUDITORÍA FINANCIERA ENERO - DICIEMBRE 2017

Tabla 7: Cédula Sumaria de Inventarios

DENOMINACIÓN	SALDO DE CONTABILIDAD AL 2017-12-31			AJUSTES Y RECLASIFICACIONES			SALDO DE AUDITORÍA AL		
				DEBE	HABER	2017-12-31			
INVENTARIO DE	Ф	20.034,37	ما	\$1526,23 *		\$	21610,60	2	
MEDICINAS	\$	20.034,37	V	\$1320,23		Ф	21010,00	٧	
TOTAL	\$	20.034,37	Σ	\$1526,23 \(\Sigma\)		\$	21610,60	Σ	

Observación.

Se efectuó el control de inventarios según la muestra de 16 facturas de compras de medicamentos del Proveedor COFARI, se rastrearon 307 medicamentos determinaron que existen falta de registro por adquisición de medicamentos.

• Se presenta en Anexos, ver pp. 47-50 los hallazgos encontrados en Inventario y los respectivos sustentos.

MARCA DESCRIPCIÓN

- √ Verificado y Revisado
- Σ Suma comprobada
- * Hallazgo

Elaborado por: N.P.M.C Fecha: 27/11/2018
Supervisado por: M.J.M.A Fecha: 27/11/2018

AUDITORÍA FINANCIERA ENERO - DICIEMBRE 2017 ASIENTOS DE AJUSTES Y/O RECLASIFICACIÓN DE INVENTARIOS

Existencia de falta de registro de inventario por compra de medicamentos.

Se propone los siguientes asientos de ajuste:

FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
	X		
14/12/2018	Compras	\$ 1.576,23	
	Cuentas por pagar COFARI		\$ 1.576,23
	P/r: ajuste de inventario		
	X		
14/12/2018	Costo de Ventas	\$ 1.576,23	
	Compras		\$ 1.576,23
	P/r: ajuste de inventario		
	X		
14/12/2018	Inventario Final	\$ 1.576,23	
	Costo de Ventas		\$ 1.576,23
	P/r: ajuste de inventario		

Elaborado por: N.P.M.CFecha: 14/12/2018Supervisado por: M.J.M.AFecha: 14/12/2018

CENTRO DE DESARROLLO HUMANO EN CULTURA Y ECONOMÍA SOLIDARIA "CEBYCAM-CES"

AUDITORÍA FINANCIERA ENERO - DICIEMBRE 2017

Tabla 8: Cédula Sumaria de Maquinaria y Equipo

DENOMINACIÓN	SALDO DE CONTABILIDAD	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES	SALDO DE AUDITORÍA AL
	AL 2017-12-31	DEBE HABER	2017-12-31
1.1.2.04 MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 197.132,15 √		\$ 197.132,15 √
TOTAL	\$ 197.132,15 Σ		\$ 197.132,15 \(\Sigma\)

Observación.

No existe inconsistencias en la información analizada, excepto porque no se realiza la depreciación de maquinaria y equipo.

• Se presenta en Anexos, ver pp. 51-52 los hallazgos encontrados en Inventario y los respectivos sustentos.

MARCA DESCRIPCIÓN

√ Verificado y Revisado

Σ Suma comprobada

Elaborado por: N.P.M.C Fecha: 17/12/2018
Supervisado por: M.J.M.A Fecha: 17/12/2018

CENTRO DE DESARROLLO HUMANO EN CULTURA Y ECONOMÍA SOLIDARIA "CEBYCAM-CES"

AUDITORÍA FINANCIERA ENERO - DICIEMBRE 2017

ASIENTOS DE AJUSTE Y/O RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

Se realizó el cálculo de las depreciaciones por el método de línea recta de la maquinaria y equipo que afecta al año de análisis. La muestra es de 200 equipos y el valor a depreciar es de \$ 16873,11.

Se propone los siguientes asientos de ajustes:

FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
	X		
04/01/2019	Depreciación Maquinaria y Equipo	16873,11	
	Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipo		16873,11
	P/r: ajuste por depreciación		

Elaborado por: N.P.M.C Fecha: 04/01/2019

Supervisado por: M.J.M.A Fecha: 04/01/2019

6.3 Fase III: Comunicación de Resultados

Se realizó la redacción de la carta de convocatoria a la lectura del borrador del informe y se elabora el informe final, que contiene la opinión del auditor sobre la razonabilidad de los estados financieros.



CENTRO DE DESARROLLO HUMANO EN CULTURA Y ECONOMÍA SOLIDARIA "CEBYCAM-CES" PROGRAMA DE AUDITORÍA FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

PAC 1/1

TIPO DE AUDITORÍA: Auditoría Financiera.

PERÍODO: 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

OBJETIVO: Dar a conocer los resultados obtenidos en la Auditoria Financiera

No.	Procedimiento	Ref. P/T	Elaborado Por	Fecha
1	Elabore la convocatoria la lectura de	CBIF 1/1	N.P.M.C.	07/01/2019
	borrador del informe.			
2	Entrega del informe final.	IFO 1/2-IFO2/2	N.P.M.C.	18/012019

Elaborado por: N.P.M.CFecha: 18/01/2019Supervisado por: M.J.M.AFecha: 18/01/2019

INFORME FINAL DE AUDITORÍA FINANCIERA

Dictamen de Auditores

CENTRO DE DESARROLLO HUMANO EN CULTURA Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA "CEBYCAM-CES"

1.- Introducción

Se ha auditado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del Centro de Desarrollo Humano en Cultura y Economía Solidaria "CEBYCAM-CES", al 31 de Diciembre del 2017.

2.- Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

La Administración del Centro de Desarrollo Humano en Cultura y Economía Solidaria "CEBYCAM-CES", es responsable de la preparación razonable de los estados financieros, los mismos que deben estar de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. La responsabilidad comprende también: diseñar e implementar y mantener un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la elaboración de la información financiera, con el fin de que estos no presenten errores significativos.

3.- Responsabilidad de los Auditores

La responsabilidad de la firma MP AUDITORES Y CONSULTORES EXTERNOS es emitir una opinión sobre la razonabilidad de la presentación y elaboración de los estados financieros, dicha opinión está fundamentada en los resultados del examen realizado a la entidad. El examen se efectuó conforme las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y los principios fundamentales de auditoría. El auditor al acoger y cumplir las mismas, garantiza un trabajo profesional de calidad.

Una Auditoría hace referencia a un examen o evaluación retrospectiva, donde se desarrollan procesos y ejecutan procedimientos de acuerdo al juicio del auditor, en este caso el examen incluye la evaluación al control interno a través de cuestionarios aplicados a los componentes que fueron objetos del estudio. Además, se realizó un análisis y una verificación de los valores asentados en los Estados Financieros, con el objetivo de determinar si estos son presentados razonablemente y de acuerdo a los principios generales de contabilidad.

IFO 2/2

Se considera que la evidencia de pruebas sustantivas y de cumplimiento de Auditoría que se ha obtenido, es suficiente, competente y relevante, pues proporciona una base razonable para expresar una opinión.

4.- Opinión

En nuestra opinión los Estados Financieros del Centro de Desarrollo Humano en Cultura y Economía Solidaria "CEBYCAM-CES" están preparados razonablemente y de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, excepto por falta de registro de dos cheques por adquisición de útiles de oficina y notariada de documentos según el hallazgo N°.03, duplicidad de registros contables por intereses ganados en inversiones de la COAC Llacta Pura Ltda., conforme hallazgo N°.04, mediante el hallazgo N°.05 se describe la omisión del registro contable por la cancelación de la cuenta por cobrar a DATAPRO S.A., sustentado en la confirmación de saldos y bajo constancia del Acta N°. 74, el retiro de la cuenta por cobrar de la Sra. Francisca Ramos, no se realiza la provisión de cuentas incobrables según hallazgo N°.06. Además, existen compras de medicamentos al Proveedor COFARI no registradas y no se realiza la depreciación de maquinaria y equipo., inobservando de esta manera el principio 5, del COSO III, el literal 11 (Provisiones) y literal 7 (Depreciaciones) del Art. 10 Deducciones de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno LORTI.



Srta. Paola Meza

AUDITORA

Elaborado por: N.P.M.C Fecha: 18/01/2019
Supervisado por: M.J.M.A Fecha: 18/01/2019

6.4.COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Realizada la Auditoría Financiera al Centro de Desarrollo Humano en Cultura y Economía Solidaria "CEBYCAM-CES", período 2017, se determinó que los estados financieros son presentados razonablemente, excepto por ciertas deficiencias o debilidades reconocidas en el transcurso del examen y detalladas en el informe final de auditoría. Las mismas que son procedentes de acogimiento de las recomendaciones formuladas.

La ejecución de la Auditoría Financiera a la entidad constituyó una fuente de evaluación, control y corrección de ciertos procedimientos del área financiera, pues se revisó los aspectos fundamentales dentro de los cuatros componentes seleccionados al estudio, al concluir la aplicación de las fases de la Auditoría se comprueba la hipótesis, debido a que la Auditoría Financiera incide en la determinación de la razonabilidad de los estados financieros del Centro de Desarrollo Humano en Cultura y Economía Solidaria "CEBYCAM-CES", período 2017.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 Conclusiones

En el proceso de desarrollo de las tres fases de la auditoría financiera, se muestra que, en la primera fase, la planificación, se aplica encuestas al talento humano y una entrevista al director ejecutivo para obtener información preliminar sobre la situación actual de la entidad, en la ejecución se analiza los componentes de interés del examen, mediante el empleo de técnicas, levantamiento de pruebas de auditoría y recopilación de evidencia, se determina los hallazgos existentes. En la última fase, comunicación de resultados se elabora el informe final de auditoría, el cual contiene una opinión favorable con salvedades sobre la razonabilidad de los estados financieros del Centro de Desarrollo Humano en Cultura y Economía Solidaria "CEBYCAM-CES", período 2017.

Al analizar la información financiera presentada por la entidad, se establece la existencia de ciertos errores, principalmente por no contar con un sistema de control interno, la inexistencia de políticas contables y la falta de un responsable permanente del área contable. Los ajustes propuestos son por falta de registro de cheques cobrados, duplicidad de asientos contables por interese ganados en inversiones, omisión de registro contables por cancelación y retiro de

cuentas por cobrar, por provisión de cuentas incobrables, compras de medicamentos no registradas y la inexistencia de depreciación de maquinaria y equipo.

7.2 Recomendaciones

Aplicar las recomendaciones elaboradas en el desarrollo de la auditoría para corregir cada uno de las deficiencias presentadas en los estados financieros, con el fin de que la entidad evite posibles inconvenientes con las entidades de control a las que se encuentra regulada.

Seguir laborando de manera adecuada, conforme su misión, visión y objetivos y tomar medidas para minimizar las debilidades encontradas mediante la elaboración de un manual de control interno, políticas contables y contrato de un auxiliar contable permanente.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Arimany, C y Viladens N. (2010). Estado de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujo del Efectivo.

 Barcelona: PROFIT.
- Bermúdez, J. (2018). *Auditoria subvenciones igualdad efectiva*. Obtenido de Auditoría & CO: http://auditoria-auditores.com/articulos/articulo-auditoria-auditoria-subvenciones-igualdad-efectiva/
- Bravo, M. (2011). Contabilidad General. Quito: Escobar Impresores.
- CEBYCAM-CES. (2016). Diseño de un Sistema de Control Interno para el Centro de Desarrollo Humano en Cultura y Economía Solidaria CEBYCAM CES, cantón Penipe, provincia Chimborazo. Obtenido de Space.com: http://dspace.espoch.edu.ec/handle/123456789/6004
- Córdova, S. (2017). Auditoría Financiera a la Federación Ecuatoriana de Andinismo para determinar la razonabilidad de los estados financieros, período 2015. Obtenido de Dspace.Unach: http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/3591/1/UNACH-EC-FCP-CPA-2017-0009.pdf
- Dávalos, N. (2010). Fundamentos y Prácticas de Auditoría Forense. Quito: Talleres de la CEP.
- Contraloria General del Estado. (2011). Fases de Auditoría Financiera. Obtenido de Manual de Auditoria Financiera: http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/ManAudFin.pdf
- Gómez, F. (2014). Competencia digital en la Auditoría: Soporte o carga en el ejercicio profesional de

- los auditores. Obtenido de Dialnet: Dialnet-Competencia Digital En La Auditoria Soporte O Carga En El Ej-5430426. pdf
- González, R. (2013). *Marco Integrado de Control Interno Modelo COSO III*. Obtenido de Qualpro Consulting S.C.: http://ofstlaxcala.gob.mx/doc/material/27.pdf
- Grace, L., Arízaga F., y Zambrano R. (2018). *La auditoría financiera, una herramienta imprescindible* para las empresas. Obtenido de Revista Publicando, 5 No 14. No. 2. 2018, 386-399. ISSN 1390-9304:

 https://www.rmlconsultores.com/revista/index.php/crv/article/viewFile/1162/pdf_844
- Hincapié, J. y Ricón L. (2017). *Influencias del criterio de razonabilidad en la representación contable y la toma racional de decisiones*. Obtenido de Revista.ugca, (6), 57-66, ISSNPrint: 2339-3084: http://revistas.ugca.edu.co/index.php/contexto/article/viewFile/800/1183
- Instituto de Auditores de España. (2013). *Control Interno*. Obtenido de Doc.Contraloria: http://doc.contraloria.gob.pe/Control-Interno/Normativa_Asociada/coso_2013-resumenejecutivo.pdf
- López, M. (2010). *Muestreo probabilístico y no probabilístico*. Obtenido de GEOPOLIS: https://www.gestiopolis.com/muestreo-probabilistico-no-probabilistico-teoria/
- LORTI. (2013). Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Obtenido de Registro Oficial Suplemento 463: file:///C:/Users/PAO/Downloads/160429%20LORTI%20(2).pdf
- Medina, M. (2010). Auditoría Financiera I. Ecuador: Gráficas Ruíz.
- Miranda, J. (2015). Auditoría Financiera a la Fundación Centro Educativo para el apoyo a la educación técnica, profesional, audiovisual y rural Inti Sisa del cantón Guamote, provincia de Chimborazo, durante el período 2013. Obtenido de Dspace.Espoch: http://dspace.espoch.edu.ec/bitstream/123456789/5400/1/82T00351.pdf
- Moreno, M. (2017). Auditoría Financiera a la Fundación M.A.R.CO., de la ciudad de Riobamba para determinar la razonabilidad de los estados financieros período 2015. Obtenido de Dspace.Unach: http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/3535/1/UNACH-EC-FCP-CPA-2017-0005.pdf
- Palomio, J. (2010). *Autoría*. Obtenido de Blogspot: http://juliaenauditoria.blogspot.com/p/papelesdetrabajo.html

- Parrales, C., Bravo, W. y Delago B. (2016). *Dialnet*. Obtenido de Revista Publicando, 3(8).2016, 672-683. ISSN 1390-9304:file:///C:/Users/PAO/Downloads/Dialnet-EstadoDelArteSobreLasPublicacionesCientificasEnAud-5833408.pdf
- Rodríguez, A., Pérez, J., Alipio, O. (2017). Revista Escuela de Administración de Empresa. *Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento*. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/206/20652069006.pdf
- Palella, S. y Martins, F. (2010). *Tipos y diseño de la investigacion*. Obtenido de Emirarismendi-PlanificaciondeProyectos: http://planificaciondeproyectosemirarismendi.blogspot.com/2013/04/tipos-y-diseno-de-la-investigacion_21.html
- Yubero, P. *Informe de Auditoría* (2012). Obtenido de Wolters Kluwer: http://diccionarioempresarial.wolterskluwer.es/Content/Documento.aspx?params=H4s

 IAAAAAAAEAMtMSbF1jTAAASMTY0MjtbLUouLM_DxbIwMDS0NDQ3OQQG ZapUt-ckhlQaptWmJOcSoAJl8IGDUAAAA=WKE

9. ANEXOS **HHB 1/4**

COMPONENTE BANCO

HALLAZGO N°. 01: NO EXISTE UN MANUAL DE CONTROL INTERNO

CONDICIÓN: La entidad no cuenta con un manual de control interno, ni con políticas, ni

procedimientos contables.

CRÍTERIO: Inobservando el Principio 12 del COSO III Se implementa a través de políticas

y procedimientos, que manifiesta: "La organización despliega actividades de control a través

de políticas que establecen lo que se espera y los procedimientos que ponen las políticas en

acción. Las políticas reflejan las afirmaciones de la administración sobre lo que debe hacerse

para llevar a cabo los controles, estas afirmaciones deben estar documentadas y expresadas

tanto explícitamente como implícitamente a través de comunicaciones".

CAUSA: Situación provocada por descuido.

EFECTO: Los empleados desconocen las funciones, procesos y procedimientos tanto

administrativos como financieros de la entidad.

CONCLUSIÓN: El Director Ejecutivo no ha dispuesto la elaboración de un manual de control

interno.

RECOMENDACIÓN N°. 01:

Al Director Ejecutivo y Coordinadora Administrativa

Elaborar un manual de control interno que defina, organice y regule las actividades y

responsabilidades de cada trabajador con el fin de proteger los recursos de la entidad y

asegurarla exactitud y veracidad de la información financiera.

Elaborado por: N.P.M.C

Fecha: 10/11/2018

Supervisado por: M.J.M.A Fecha: 10/11/2018

HHB 2/4

HALLAZGO N°. 02 AUSENCIA DE CONCILIACION BANCARIAS

CONDICIÓN: No se realizan conciliaciones bancarias mensuales en la entidad.

CRITERIO: Inobservando el Principio 10 del COSO III Selecciona y desarrolla Actividades

de control, que manifiesta: "Las actividades de control incluyen un rango y variedad de

controles y pueden incluir un conjunto de enfoques para mitigar los riesgos hasta niveles

aceptables, considerando tanto los controles preventivos, de detección y correctivos, que

pueden ser manuales o automatizados".

CAUSA: Situación provocada por descuido.

EFECTO: Riesgo que no se identifiquen errores a tiempo por desconocimiento de los

movimientos bancarios.

CONCLUSIÓN: No se realiza la conciliación entre el saldo del Libro Mayor Bancos con el

Estado Bancario.

RECOMENDACIÓN Nº. 02:

Al Director Ejecutivo y Contadora

Realizar conciliaciones bancarias mensuales con el fin de controlar los movimientos bancarios

y evitar girar cheques por un valor mayor al del saldo disponible en la cuenta.

Elaborado por: N.P.M.C

Fecha: 10/11/2018

Supervisado por: M.J.M.A **Fecha:** 10/11/2018

HHB 3/4

HALLAZGO N°. 03 FALTA DE REGISTRO DE CHEQUES COBRADOS

CONDICIÓN: Existencia de la falta de registros de dos cheques cobrados en el mes de

diciembre por concepto de adquisición de útiles de oficina y notariada de documentos.

CRITERIO: Inobservando el Principio 5 del COSO III Hace cumplir con la

responsabilidad, que manifiesta: "La Administración y la Junta Directiva establecen los

mecanismos para comunicar y mantener profesionales responsables para el desempeño de las

responsabilidades de control interno a través de la organización, e implementan acciones

correctivas cuando es necesario".

CAUSA: Situación provocada por descuido.

EFECTO: Desconocimiento del valor real de los fondos disponibles.

CONCLUSIÓN: Existe la falta de registros contables por no mantener un control adecuado

sobre el manejo de los fondos disponibles, dificultando en gran medida la toma de decisiones

administrativas.

RECOMENDACIÓN Nº. 03:

Al Director Ejecutivo y Contadora

Realizar el control mensual sobre los fondos disponibles que maneje la institución, para tener

certeza en las decisiones administrativas y financieras.

Elaborado por: N.P.M.C

Fecha: 10/11/2018

Supervisado por: M.J.M.A Fecha: 10/11/2018

HHB 4/4

HALLAZGO N°. 04 DUPLICIDAD DE REGISTROS CONTABLES

CONDICIÓN: Existencia de duplicidad de registros contables por depósito de intereses

ganados en inversiones de la COAC LLACTA PURA.

CRITERIO: Inobservando el Principio 5 del COSO III Hace cumplir con la

responsabilidad, que manifiesta: "La Administración y la Junta Directiva establecen los

mecanismos para comunicar y mantener profesionales responsables para el desempeño de las

responsabilidades de control interno a través de la organización, e implementan acciones

correctivas cuando es necesario".

CAUSA: Situación provocada por descuido.

EFECTO: Desconocimiento del valor real de los fondos disponibles.

CONCLUSIÓN: Por la duplicidad de registros contables se desconoce el valor real de los

fondos, direccionando a que la información financiera sea no confiable para la toma de

decisiones.

RECOMENDACIÓN Nº. 04:

Al Director Ejecutivo y Contadora

Mantener un control mensual sobre los fondos disponibles para evitar posibles errores

contables.

Elaborado por: N.P.M.C

Fecha: 11/10/2018

Supervisado por: M.J.M.A **Fecha:** 11/10/2018

CBA 5 1/2



CEBYCAM - CES CENTRO DE DESARROLLO HUMANO **EN CULTURA Y ECONOMIA SOLIDARIA**

Casilla 06 - 01 -1401 Riobamba Avda. Atahualpa 09-21 y vía a Baños Teléfono 03-2907178 e-mail: cebycam@andinanet.net Penipe - Chimborazo - Ecuador

MEMORANDUM

Nº 144

PARA:

Ing. Amparito Ocaña

DE:

Padre Jaime Álvarez

ASUNTO: Notificación depósito fondos.-

FECHA:

Penipe, 20 de diciembre de 2017

Por medio del presente comunico a usted que se realizó el depósito de \$ 2.094.11 (DOS MIL NOVENTA Y CUATRO DÓLARES CON 11 CTVOS.), por concepto de intereses de la COAC Llacta Pura, de acuerdo a la papeleta adjunta.

Con cargo a: Intereses ganados

Atentamente.

INSTITUCION SIN ÁNIMO DE LUCRO - ACUERDO MINISTERIAL 001027 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1983

CBA 5 2/2



CEBYCAM – CES CENTRO DE DESARROLLO HUMANO EN CULTURA Y ECONOMIA SOLIDARIA

Casilla 06 – 01 –1401 Riobamba Avda. Atahualpa 09-21 y via a Baños Teléfono 03–2907178 e-mail: cebycam@andinanet.net Penipe – Chimborazo - Ecuador

MEMORANDUM

Nº 003

PARA: DE: Ing. Amparito Ocaña Padre Jaime Álvarez

ASUNTO: FECHA:

Notificación depósito fondos.-

Penipe, 02 de enero de 2018

Yamm J.

Por medio del presente comunico a usted que se realizó el depósito de \$2.027.39 (DOS MIL VEINTE Y SIETE DÓLARES CON 39 CTVOS.) en la cuenta de CEBYCAM Banco Internacional, por concepto de intereses ganados en la Cooperativa "Llacta Pura", mes Diciembre 2017, de acuerdo al documento adjunto.

Con cargo a: Intereses ganados

Atentamente,

INSTITUCION SIN ÁNIMO DE LUCRO - ACUERDO MINISTERIAL 001027 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1983

HHC 1/2

COMPONENTE CUENTAS POR COBRAR

HALLAZGO N°. 05 OMISIÓN DE REGISTROS CONTABLES

CONDICIÓN: Se omite el registro del depósito de DATAPRO S.A. y retiro de la cuenta por

cobrar de la Sra. Francisca Ramos por el pago del seguro social.

CRITERIO: Inobservando el Principio 5 del COSO III Hace cumplir con la

responsabilidad, que manifiesta: "La Administración y la Junta Directiva establecen los

mecanismos para comunicar y mantener profesionales responsables para el desempeño de las

responsabilidades de control interno a través de la organización, e implementan acciones

correctivas cuando es necesario".

CAUSA: Situación provocada por descuido.

EFECTO: Desconocimiento del valor real de las cuentas por cobrar.

CONCLUSIÓN: Existe la omisión de registros contables por no mantener un control

adecuado sobre el manejo de las cuentas por cobrar de la institución.

RECOMENDACIÓN N°. 05:

Al Director Ejecutivo y Contadora

Mantener un mejor control sobre las cuentas por cobrar para evitar pagos duplicados.

Elaborado por: N.P.M.C

Fecha: 17/11/2018

Supervisado por: M.J.M.A

Fecha: 17/11/2018

HHC 2/2

HALLAZGO N°. 06 NO SE REALIZA LA PROVISIÓN DE LA CUENTAS

INCOBRABLES.

CONDICIÓN: En la entidad no se realiza la provisión de cuentas incobrables

CRITERIO: Inobservando la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno LORTI, Art. 10.-

Deducciones, Literal 11, que menciona: "Las provisiones para créditos incobrables originados

en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón

del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren

pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder

del 10% de la cartera total".

CAUSA: Situación provocada por descuido.

EFECTO: Riesgo en la recuperación de las cuentas por cobrar, provocando que la cartera no

disminuya.

CONCLUSIÓN: No se salvaguarda las cuentas incobrables.

RECOMENDACIÓN 06:

Al Director Ejecutivo y Contadora

Realizar la provisión de las cuentas incobrables de manera anual o mensual para proteger los

recursos de la entidad en cuanto a créditos con dificultad de cobranza.

Elaborado por: N.P.M.C

Fecha: 20/11/2018

Supervisado por: M.J.M.A

Fecha: 20/11/2018

CCC 2 1/1

CENTRO DE DESARROLLO HUMANO EN CULTURA Y ECONOMÍA SOLIDARIA "CEBYCAM-CES"

CONFIRMACIÓN DE SALDOS DE CUENTAS POR COBRAR

DICIEMBRE 2017

CÓD.	DENOMINACIÓN	BA	SALDO DEL LANCE GENERAI AL 2017-12-31	' c	SALDO CONFIRMADO)	DIF	ERENCIA	REF.	OBS.
1.1.4.1	CTAS. POR COBRAR ÁREA MÉDICA (Ms. Sandra Gualsaqui)	\$	18.301,42	\$	18.301,42	¢	\$	-	R1 1/1	
1.1.4.10	CTAS. POR COBRAR DATAPROSA S.A. (Sra. Martha Charpentier)	\$	113,00 v	\$	-		\$	113,00 *	R2 1/1	R2A 1/4-4/4
1.1.4.11	CTAS. POR COBRAR CARMITA CHAFLA	\$	150,00	\$	150,00	¢	\$	-	R3 1/1	
1.1.4.12	CTAS, POR COBRAR HNA. SEGUNDA	\$	500,00	\$	500,00	¢	\$	-	R4 1/1	
1.1.4.3	CTAS POR COBRAR FRANCISCA RAMOS	\$	600,00	\$			\$	600,00 *	R5 1/1	R5A 1/2-2/2
1.1.4.4	CTAS. POR COBRAR PADRE JAIME	\$	200,00	\$	200,00	¢	\$	-	R6 1/1	
1.1.4.6	CTAS. POR COBRAR FABRICA CALZADO VINICIO	\$	3.392,76 v	\$	3.392,76	¢	\$	-	R7 1/1	
1.1.4.7	CTAS. POR COBRAR CARNICOS Y LACTEOS	\$	106,10	\$	106,10	¢	\$	-	R8 1/1	
1.1.4.8	CTAS. POR COBRAR DIFERENCIAS (Dr. Albert Aragoza)	\$	10,00	\$	10,00	¢	\$	-	R9 1/1	
1.1.4.9	ANTICIPOS ENTREGADOS (Ing. Amparito Ocaña)	5	108,05 v	Ψ		¢	\$	-	R10 1/1	
	TOTAL	\$	23.481,33 Σ	\$	22.768,33	Σ	\$	713,00 ∑		

MARCA DESCRIPCIÓN

- **Confirmado**
- Σ Suma Comprobada
- * Hallazgo
- √ Verificado y Revisado

Elaborado por: N.P.M.C Fecha: 15/11/2018
Supervisado por: M.J.M.A Fecha: 15/11/2018



Buscar mensaje

Redactar

Recibidos

449

Destacados

Pospuestos

Importantes

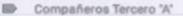
Enviados

Borradores

71

Categorías







No hay chats recientes Iniciar uno nuevo

CONFIRMACION DE SALDO DATAPRO.

Recibidos x

Jesica Erazo <jerazo@dataproec.com> para mí, ING

CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE

ESTIMADA SRTA NANCY;

Reciba un cordial saludo el motivo del presente es para informarle que no tenemos ningún (0.00) valor pendiente de En el año en mención **CEBYCAM** nos realizó un pago duplicado por pago en efectivo por caja, y mediante una trai año se realizó la devolución respectiva según documentos adjuntos.

Cualquier novedad estamos a las órdenes.

Atentamente,

Jessica Erazo

Asist. Crédito y Cobranzas

Directo:(+593) 2270-171 Ext. 110

Fax: (+593) 2270-171 Ext. 150

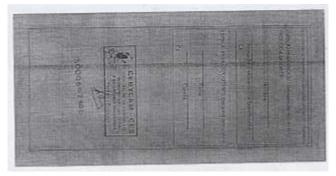
Gaspar de Villarroel E9-19 y Av. de los Shyris

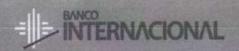
DATAPRO S.A

[Mensaje recortado] Ver todo el mensaje









CEBYCAM CUENTA # 300-060270-0-USD 0690073471001 RETENER SUC RIOBAMBA R-13-300





ESTADO DE CUENTA Página 1 de 4

Solicitamos comparar los saldos del estado de cuenta con tus registros y en caso de no estar de acuerdo, informar a nuestros auditores internos, envía un correo a: randrade@bancointernacional.ec. Daremos por aceptado su conformidad con el saldo, en caso de no recibir observaciones dentro de los treinta días posteriores a la fecha de corte.

RESUMEN DE SALDOS	Fecha de Corte :	31/03/2017
Saldo Anterior	Saldo en Efec	ctivo
29,393.47	42,232	.67
Saldo en Cheques	Saldo Total	
0.00	42,232	.67

mientos de la Cuenta	Fecha D	escripción		Débitos	Créditos	Saldos
AND DESCRIPTION	01 CHEQU	IE N. 000007815	Y D AT 18	67.17		29,326.3
	07 CHEQU	E N. 000007816		245.42		29,080.8
	09 CH.VEN	VTANILLA 000007817		400.00		28,680.8
	13 CHEQU			84.29		28,596.5
	13 CHEQU			3,299.81		25,296.9
	14 DEPOS				50.00	25,346.9
	14 DEPOS		and the same of the same		113.00 242.97	25,459.9 25,702.9
	14 DEPOS 15 CHEQU			242.97	242.81	25,459.9
	15 CHEQU			936.50		24,523.4
S	16 CHEQU			117.17		24,406.3
AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF	17 CHEQU			150.00		24,256.3
LIDADES		IAZIONE MONDO MINI	ORE-		10,000.00	34,258.3
IDADES	22 F5S170	3201351500*ASSOCIA	ZIO*CO	10.18		34,246.13
IA		Cl x cta: 1820043		0.31		34,245.8
A	23 Com.S0	Cl x cta: 1820043		0.31		34,245.5
SA	23 SCI:SR			1.90		34,243.6 34,238.9
3h	23 SCI:SR			4.70 88.24		34,238.9
	24 CHEQU			185.00		33,965.6
CO. T. LEWIS CO.		VTANILLA 000007829 JE N. 000007832		168.28		33,797.3
	28 1/IL BIN	BO FELICE - ONLUS		100.20	8,980.00	42,777.3
10	28 1/IL BIN	BO FELICE - ONLUS		10.18	100000000000000000000000000000000000000	42,767.2
U	28 CHEQU		2.617	27.00		42,740.2
URANTE	28 CHEQU			138.09		42,602.1
terrino de la colonia de la co	30 CHEQU			19.80		42,582.3
MIDA		CT. 1007019341446		4.00	0.01	42,582.3
111111111111111111111111111111111111111		N CHQS.IMPR.(00016)		1.53		42,430.8
	31 CHEQU 31 CH.VEN	JE N, 000007836 VTANILLA 000007837		81.45		42.349.3
	31 CH.VEN	VTANILLA 000007838		116.68		42,232.6
	Resumen de Mov					
	Créditos	Cantidad	Monto	Débitos	Cantidad	Monto
					40	0.547.67
ÓCATE	Depósitos Otros Créditos	3	405.97 18,980.01	Cheques Pagados Otros Débitos	18	6,517.67
<i></i>	Total de Créditos	6	19,385.98	Total de Débitos	25	6,546.78
DALAC	TOTAL DE CIEDADO		10,000.00	Total de Decise		
DRRALAS	Tamoner use	AND THE RESERVE OF THE PARTY OF		THE PARTY OF THE PARTY.		
ncentivamos con	Online, solicitalos en cu	y comprobanta de retención el alcuiera de nuestras agencias.		e.bancoisternacional.com.ec, si no dispor	nes de usuario y clave para acceder a	nuestra Banca
SD	REF. FACTURA	No. 001-007-0	MATERIAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY.	REF. COMPROBANTE RETENCIÓ	IN No.	
	Ref. Factura	001-007-0	7100-714-70	CONTRACTOR OF THE PROPERTY.		
	nei. ractura	(BENDERED)		S S MOSS FEE STORES	No. 001-00	07-01934144
		CIONAL C A		Walter To State		
	BANCO INTERNA	CIONAL S.A.				
	BANCO INTERNA Descripción	CIONAL S.A.				Total
por hacerlo.*	Descripción	ANCIEROS (TARIFA 14	(%) :			Total 22.52

Queremos ser más.

R5A 1/2



CEBYCAM – CES CENTRO DE DESARROLLO HUMANO EN CULTURA Y ECONOMIA SOLIDARIA

Casilla 06 – 01 –1401 Riobamba Avda, Atahualpa 09-21 y vía a Baños Teléfono 32 –907178 e-mail: <u>cebycam@andinanet.net</u> Penipe – Chimborazo – Ecuador

ACTA No. 74

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL "CEBYCAM - CES"

En Penipe, el día jueves 30 de noviembre de 2017, siendo las 10H20, en la sede de la Institución, se reúne los siguientes miembros del Consejo Directivo de CEBYCAM CES: Dr. Patricio Cifuentes Nájera, Presidente; Padre Jaime Álvarez Benjumea, Director Ejecutivo; Msc. Rosa Hidalgo Proaño, Sr. Humberto Rivera, Lic. Gardeña Domínguez y Sr. Rodolfo Cedeño, miembros del Consejo; Ing. Amparito Ocaña, Contadora.

Instalación de la sesión

El Dr. Patricio Cifuentes da la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia. Pide que se constate el quórum y procede a instalar la sesión.

2. Constatación del quórum

Están presentes 6 miembros del Consejo Directivo. El Dr. Cifuentes pone a consideración el Orden del día, que es aprobado.

Revisión del balance 2017

La Ing. Amparito Ocaña, Contadora, entrega una copia del Balance General, Balance de Comprobación y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 30 de Noviembre de 2017, realizando a continuación la presentación con el detalle de cada rubro.

Explica que el valor que consta como bienes muebles tendrá una variación ya que se debe calcular la depreciación, de igual manera para los vehículos.

Con las observaciones y resoluciones que se han tomado, se realizará una depuración del Balance para presentar en la próxima reunión.

El Sr. Humberto Rivera propone que se conforme una comisión para revisar el Balance y también que continuará con su apoyo en el Área Médica.

El Padre Álvarez expresa que se debe revisar el contenido de las historias clínicas ya que no ha observado el registro de atención en fisioterapia.

Toma la palabra el Dr. Cifuentes indicando que se mantiene un alto valor en el mantenimiento de vehículos y no están en funcionamiento.

INSTITUCION SIN ÁNIMO DE LUCRO - ACUERDO MINISTERIAL 001027 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1983



CEBYCAM – CES CENTRO DE DESARROLLO HUMANO EN CULTURA Y ECONOMIA SOLIDARIA

Casilla 06 – 01 –1401 Riobamba Avda. Atahualpa 09-21 y via a Baños Teléfono 32 –907178 e-mail: <u>cebycam@andinanet.net</u> Penipe – Chimborazo – Ecuador

También se revisa que el consumo de energía eléctrica es elevado, por lo que el Padre Álvarez recomienda que se consulte con el técnico.

- Resoluciones
- 4.1 Se retirará de las cuentas por cobrar el valor pendiente de Francisca Ramos, ya que se viene arrastrando desde hace varios años sin ningún resultado.
- 4.2. Datapro ya depositó el valor pendiente.
- 4.3. El día miércoles 6 de diciembre se realizará el inventario de la Farmacia con las siguientes personas: Dra. María Elena Quishpe, Ing. Amparito Ocaña, Sra. Magally Altamirano
- Clausura

Siendo las 12h:25 se da por concluida la reunión. Se fija el jueves 14 de diciembre a las 9 de la mañana para la próxima reunión, quedando autoconvocados.

Dr. Patrieid Cifuentes
PRESIDENTE

Msc. Rosa Hidalgo SECRETARIA

CENTRO DE DESARROLLO HUMANO EN CULTURA Y ECONOMÍA SOLIDARIA "CEBYCAM-CES"

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Tabla 9: Cálculo de la Provisión de Cuentas Incobrables

CÓD.	DENOMINACIÓN	GE	SALDO DE BALANCE ENERAL AL 1 12-31		SALDO CONFIRMA	DO	OVISIÓN 1% ANUAL	6
1.1.4.1	CTAS. POR COBRAR ÁREA MÉDICA (Ms. Sandra Gualsqui)	\$	18.301,42	$\sqrt{}$	\$ 18.301,42	¢	\$ 183,01	Я
1.1.4.10	CTAS. POR COBRAR DATAPROSA S.A. (Sra. Martha Charpentier)	\$	113,00	V	\$ -	¢	\$ -	
1.1.4.11	CTAS. POR COBRAR CARMITA CHAFLA	\$	150,00	V	\$ 150,00	Ø	\$ 1,50	Я
1.1.4.12	CTAS, POR COBRAR HNA. SEGUNDA	\$	500,00	V	\$ 500,00	Ø	\$ 5,00	Я
1.1.4.3	CTAS POR COBRAR FRANCISCA RAMOS	\$	600,00	V	\$ -	Ø	\$ -	
1.1.4.4	CTAS. POR COBRAR PADRE JAIME	\$	200,00	V	\$ 200,00	Ø	\$ 2,00	Я
1.1.4.6	CTAS. POR COBRAR FABRICA CALZADO VINICIO	\$	3.392,76	√	\$ 3.392,76	¢	\$ 33,93	R
1.1.4.7	CTAS. POR COBRAR CARNICOS Y LACTEOS	\$	106,10	√	\$ 106,10	¢	\$ 1,06	Я
1.1.4.8	CTAS. POR COBRAR DIFERENCIAS (Dr. Albert Aragoza)	\$	10,00	√	\$ 10,00	¢	\$ 0,10	R
1.1.4.9	ANTICIPOS ENTREGADOS (Ing. Amparito Ocaña)	\$	108,05	V	\$ 108,05	¢	\$ 1,08	Я
	TOTAL	\$	23.481,33	Σ	\$ 22.768,33	Σ	\$ 227,68	Σ

MARCA DESCRIPCIÓN

- √ Verificado y Revisado
- Confirmado
- Σ Suma Comprobada
- Realizado Independiente

Elaborado por: N.P.M.C **Fecha:** 22/11/2018

Supervisado por: M.J.M.A **Fecha:** 22/11/2018

HHI 1/3

COMPONENTE INVENTARIO

HALLAZGO N°. 07 NO EXISTE UNA PERSONA ENCARGADA DEL ÁREA DE

FARMACIA

CONDICIÓN: No existe una persona encargada del área de farmacia.

CRITERIO: Inobservando el Principio 3 del COSO III Establece estructura, autoridad, y

responsabilidad: "La dirección establece con la supervisión del Consejo, las estructuras, líneas

de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los

objetivos".

CAUSA: Situación provocada por descuido.

EFECTO: Stock elevado de medicamentos.

CONCLUSIÓN: No existe un responsable de farmacia, dificultando el manejo del stock de

medicamentos y motivando a pérdidas o medicamentos caducados.

RECOMENDACIÓN Nº. 07:

Al Director Ejecutivo

Establecer un responsable del área de farmacia para garantizar el buen funcionamiento

operativo.

Elaborado por: N.P.M.C

Fecha: 15/12/2018

Supervisado por: M.J.M.A **Fecha:** 15/12/2018

HHI 2/3

HALLAZGO N°. 08 NO EXISTE UN INVENTARIO DE FARMACIA **ACTUALIZADO**

CONDICIÓN: No existe un inventario de Farmacia Actualizado.

CRITERIO: Inobservando el Principio 10 del COSO III Selecciona y desarrolla Actividades

de control, que manifiesta: "Las actividades de control incluyen un rango y variedad de

controles y pueden incluir un conjunto de enfoques para mitigar los riesgos hasta niveles

aceptables, considerando tanto los controles preventivos, de detección y correctivos, que

pueden ser manuales o automatizados".

CAUSA: Situación provocada por descuido.

EFECTO: Desconocimiento del valor del inventario de farmacia, de la utilidad o perdida por

venta de medicamentos y dificultad para la toma de decisiones.

CONCLUSIÓN: No existe un inventario actualizado de farmacia por falta de un responsable

del área.

RECOMENDACIÓN N°. 08:

Al Director Ejecutivo

Determinar un responsable del área de farmacia para evitar posibles pérdidas o medicamentos

caducados.

Elaborado por: N.P.M.C

Fecha: 15/12/2018

Supervisado por: M.J.M.A Fecha: 15/12/2018

HHI 3/3

HALLAZGO N°. 09 COMPRAS NO MEDICAMENTOS NOS REGISTRADAS

CONDICIÓN: Existen compras de medicamentos al Proveedor COFARI no registradas.

CRITERIO: Inobservando el Principio 5 del COSO III Hace cumplir con la

responsabilidad, que manifiesta: "La Administración y la Junta Directiva establecen los

mecanismos para comunicar y mantener profesionales responsables para el desempeño de las

responsabilidades de control interno a través de la organización, e implementan acciones

correctivas cuando es necesario".

CAUSA: Situación provocada por descuido.

EFECTO: Desconocimiento del valor total de compras y por consiguiente el valor real a pagar.

CONCLUSIÓN: Falta del registro contable por adquisición de medicamentos, sobrellevando

a posibles errores en el pago de los mismos.

RECOMENDACIÓN N°. 09:

Al Director Ejecutivo y Contadora

Mantener un mejor control sobre los proveedores de medicina para evitar posibles errores

contables.

Elaborado por: N.P.M.C

Fecha: 15/12/2018

Supervisado por: M.J.M.A Fecha: 15/12/2018

CEBYCAM-CES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

Se efectuó el control de inventarios según la muestra de 16 facturas de compras de medicamentos del Proveedor COFARI, se rastrearon 307 medicamentos. En el siguiente cuadro se detalla una muestra del stock del inventario inicial, el disponible y las cantidades de medicamentos al 2017.

Tabla 10: Control de Inventario

			INVENT	ADIO AÉ	ÑO 2016					COMPR	AC AÑI	0 2017								KA	RDEX	AÑO	2017						
FECHA	DETALLE									COMPR	AS AN	0 2017				NTRAL	AS				SAI	LIDAS					STENCIA		
		CANT.	V.U		V.T	REF.	CANT.	V	.U	V.T			REF.	CAN	٧.	V. U.		V.T		CAN	V.I	U	V.T	CAN	V	7.U	1	/.T.	REF
28-dic	00104 MEGACILINA-FORTE AMPx5ML	32 √	\$ 2,38	√ \$	76,16	√ R11 2/6	21 🔻	\$ 2,38	√	\$ 49,98	V	R12 3/16		53	√	\$ 2,38	√ \$	126,14	V	13	\$ 2	2,38	\$ 31,54	40	\$	2,38	\$	94,61	√ R13 1/12
28-dic	00142 BENZETACIL-LA AMPx1'200.00	21 √	\$ 2,00	√ \$	42,00	√ R11 1/6								21	√	\$ 2,00	√ s	42,00	V	6	\$ 2	2,00	\$ 12,60	15	\$	2,00	\$ 2	29,40	√ R13 1/12
28-dic	00144 BENZETACIL-LA AMPx600.000U	23 √	\$ 1,64	√ \$	37,72	√ R11 1/6								23	√	\$ 1,64	√ s	37,72	√	0	\$ 1	,64	s -	23	\$	1,64	\$	37,72	√ R13 1/12
28-dic	00298 OVESTIN CRE-VAGx15GR+APLIC	24 √	\$ 5,56	√ \$	133,44	√ R11 1/6	9 1	\$ 5,56	√	\$ 50,04	\checkmark	R12 3/16		33	√	\$ 5,56	√ s	183,48	√	8	\$ 5	5,56	\$ 45,87	25	\$	5,56	\$ 13	37,61	√ R13 1/12
28-dic	00557 TEMPRA GOTx100MGx30ML	10 √	\$ 1,41	√ \$	14,10	√ R11 1/6	14	\$ 1,41	√	\$ 19,74	\checkmark	R12 3/16		24	√	\$ 1,41	√ s	33,84	√	6	\$ 1	,41	\$ 8,46	18	\$	1,41	\$	25,38	√ R13 1/12
28-dic 28-dic	00635 DICLOFENACO GRAGx50MGx20 M 00640 AMBROXOL JBEx15MGx5MLx120M	452 110	\$ 0,08 \$ 1,05	\$ \$	35,03 115,50									452 110		0,08 1,05	\$	35,03 115,50		122 30	\$ 0 \$ 1	,05	\$ 9,46 \$ 31,19	330 80	\$	0,08 1,05		25,57 34,32	
28-dic	00672 ATROPINA AMPx1MGx10	10 √	\$ 0,43	√ \$	4,30	√ R11 6/6								10	\checkmark	\$ 0,43	√ \$	4,30	V	0	\$ 0),43	s -	10	\$	0,43	\$	4,30	√ R13 1/12
28-dic	01216 FEBRAX SUSx60ML	26 √	\$ 2,81	√ \$	73,06	√ R11 1/6	23 🔻	\$ 2,81	√	\$ 64,63	\checkmark	R12 3/16		49	$\sqrt{}$	\$ 2,81	√ s	137,69	√	12	\$ 2	2,81	\$ 34,42	37	\$	2,81	\$ 10)3,27	√ R13 1/12
28-dic	01219 CINAGERON GOTx150/20MGx20M	28 √	\$ 4,63	√ \$	129,64	√ R11 1/6								28	√	\$ 4,63	√ \$	129,64	√	8	\$ 4	1,63	\$ 38,89	20	\$	4,63	\$ 9	90,75	√ R13 1/12
28-dic	01237 SISTALGINA-COM TABx2/500MG	20 √	\$ 3,65	√ \$	73,00	√ R11 1/6	15 V	\$ 3,65	√	\$ 54,75	√	R12 3/16		35	√	\$ 3,65	√ \$	127,75	√	9	\$ 3	3,65	\$ 31,94	26	\$	3,65	\$ 9	95,81	√ R13 1/12
28-dic	01279 PANKREOFLAT GRAx170/80MGx3	20 √	\$ 2,71	√ \$. , .	√ R11 1/6								20	√	\$ 2,71	√ \$	54,13	√	0	\$ 2	2,71	\$ -	20	\$	2,71		54,13	√ R13 1/12
28-dic	01296 FEBRAX TABx300/275MGx20	150	\$ 0,19	\$	28,43									150		\$ 0,19	\$	28,43		41	\$ 0),19	\$ 7,67	110	\$	0,19	\$	20,75	
28-dic	01354 AMOXICILINA SUSx125MGx45ML	254 √	\$ 1,01	√ \$	256,54	√ R11 4/6	14	\$ 1,01	√	\$ 14,14	V	R12 5/16		268	√	\$ 1,01	√ \$	270,68	√	67	\$ 1	,01	\$ 67,67	201	\$	1,01	\$ 20	03,01	√ R13 1/12
28-dic	0149 ENALAPRIL TABX10MGX20	42 √	\$ 0,12	√ \$	4,87	√ R11 4/6	12	\$ 0,12	√	\$ 1,39	√	R12 3/16		54	√	\$ 0,12	√ s	6,26	V	14	\$ 0),12	\$ 1,57	41	\$	0,12	\$	4,70	√ R13 1/12
28-dic	01658 MESULID SOB-GRANx100MGx30	22 √	\$ 0,57	√ \$	12,54	√ R11 4/6								22	√	\$ 0,57	√ \$	12,54	√	7	\$ 0),57	\$ 3,76	15	\$	0,57	\$	8,78	√ R13 1/12
28-dic	01775 TENSIFLEX TABx300/250MGx10	22 √	\$ 0,15	√ \$	3,30	√ R11 1/6								22	√	\$ 0,15	√ \$	3,30	V	7	\$ 0),15	\$ 0,99	15	\$	0,15		2,31	√ R13 1/12
28-dic 28-dic	01818 AMPIBEX CAPx500MGx240 01830 BUPREX COMx200MGx20	203 196	\$ 0,23 \$ 0,00	\$ \$	46,69 0,59									203 196		0,23 0,00	\$ \$	46,69 0,59		55 53	\$ 0),23),00	\$ 12,61 \$ 0,16	148 143	\$	0,23 0,00		34,08 0,43	
28-dic	01832 BUPREX SUSx100MGx5MLx120ML	28 √	\$ 1,46	√ \$	40,88	√ R11 3/6								28	√	\$ 1,46	√ \$	40,88	1	0	\$ 1	,46	\$ -	28	\$	1,46	\$ 4	10,88	√ R13 1/12
28-dic	01848 DEXTROSA 5% S-SAL FDAx1000	21 √	\$ 0,15	√ \$	3,05	√ R11 3/6	17	\$ 0,15	√	\$ 2,47	√	R12 3/16		38	√	\$ 0,15	√ \$	5,51	√	10	\$ 0),15	\$ 1,38	29	\$	0,15	\$	4,13	√ R13 1/12
28-dic	01849 DX RINGER FDAx1000ML	28 √	\$ 1,33	√ \$	37,24	√ R11 3/6	33 V	\$ 1,33	√	\$ 43,89	V	R12 3/16		61	√	\$ 1,33	√ \$	81,13	1	15	\$ 1	,33	\$ 20,28	46	\$	1,33	\$ 0	50,85	√ R13 1/12
MARC	TOTAL DESCRIPCIÓN																\$ 2	9.222,32					\$7.611,72				\$ 21.6	10,60	√

Verificado y Revisado
Σ
Suma comprobada

Elaborado por: N.P.M.C Supervisado por: M.J.M.A Fecha: 13/12/2018 Fecha: 13/12/2018

HHA 1/1

COMPONENTE ACTIVOS FIJOS

HALLAZGO N°. 10 NO SE REALIZA LA DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA Y

EQUIPO

CONDICIÓN: No se realiza depreciaciones de maquinaria y equipo

CRITERIO: Inobservando La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno LORTI, Art.

10.- Deducciones, Literal 7, que menciona: "La depreciación y amortización, conforme a la

naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil, a la corrección monetaria, y la técnica

contable, así como las que se conceden por obsolescencia y otros casos, en conformidad a lo

previsto en esta Ley y su reglamento"

CAUSA: Situación provocada por descuido.

EFECTO: Desconocimiento del desgate de maquinaria y equipo y el valor por el ingreso en

el caso de venta.

CONCLUSIÓN: No se realizan la depreciación de maquinaria y equipo.

RECOMENDACIÓN Nº. 10:

Al Director Ejecutivo y Contador

Realizar el registro contable y el cálculo de la depreciación de maquinaria y equipo.

Elaborado por: N.P.M.C

Fecha: 05/01/2019

Supervisado por: M.J.M.A **Fecha:** 05/01/2019

CEBYCAM-CES

01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Se realizó el cálculo de las depreciaciones por el método de línea recta de la maquinaria y equipo que afecta al año de análisis. La muestra es de 200 equipos.

Tabla 11: Cálculo Depreciación de Maquinaria y Equipo

			.00		ES	TADO					DEPRECIACIÓN	
COD.	CANT.	DESCRIPCION	AÑO DE AQUIS.	CARACTERISTICAS	BUENO	MALO	OBSERVACIONES	V/UNIT	V/TOTAL		MÉTODO LINEA RECTA AÑO 2013	
				2.3 INVENTARIO DE ENFERMERIA								
017	1	Separador de BALFORD de adulto con valva suprapúbica	2014		BUENO			\$ 172,00	\$ 172,00	√.	\$ 15,48	я R14 10/14
018	1	Pinza de MUSEUX	2014		BUENO			\$ 19,00	\$ 19,00	1	\$ 1,71	я R14 10/14
019	2	Pinzas CLAMP intestinal rectas	2014		BUENO			\$ 22,00	\$ 44,00	√.	\$ 3,96	я R14 10/14
020	1	Pinza CLAMP intestinal curva	2014		BUENO			\$ 20,00	\$ 20,00	√.	\$ 1,80	я R14 10/14
021	4	Pinzas HEANEY medianas	2014		BUENO			\$ 31,00	\$ 124,00	√.	\$ 11,16	я R14 10/14
022	4	Pinzas BABCOP	2014		BUENO			\$ 19,00	\$ 76,00	1	\$ 6,84	я R14 10/14
023	3	Pinzas CISTICAS	2014		BUENO			\$ 19,00	\$ 57,00	√.	\$ 5,13	я R14 10/14
024	5	Pinzas Kocher curvas	2014		BUENO			\$ 27,00	\$ 135,00	√.	\$ 12,15	я R14 10/14
025	2	Separadores de tendón	2014		BUENO			\$ 22,00	\$ 44,00	√	\$ 3,96	я R14 10/14
		EQUIPO PERIDURAL										
027	1	Recipiente de acero inoxidable	2014		BUENO			\$ 14,00	\$ 14,00	V,	\$ 1,26	я R14 10/14
028	1	Jeringuilla de vidrio de 20cm.	2014		BUENO			\$ 11,20	\$ 11,20	٧	\$ 1,01	я R14 10/14
029	1	Jeringuilla de vidrio de 5cm.	2014		BUENO			\$ 11,00	\$ 11,00	V,	\$ 0,99	я R14 10/14
030	1	Pinza Kelly recta	2014		BUENO			\$ 19,00	\$ 19,00	٧	\$ 1,71	я R14 10/14
036		EQUIPO DE LIMPIEZA № 1	2014		BUENO			\$ 21.23	\$ 21.23			
	1	Pinza Kelly recta							\$ 21,23 \$ 17.56	N.	\$ 1,91	я R14 11/14
037	1 27	Recipiente de acero inoxidable	2014		BUENO			\$ 17,56		ν,	\$ 1,58	
038 039	2/	ESTUCHE DE PRIMEROS AUXILIOS PEDIATRICO	2014 2014		BUENO			\$ 46,90 \$ 66.23	\$ 1.266,30	7	\$ 113,97 \$ 5.96	я R14 11/14
	1	Brazalete pediatrico sin perilla y sin manòmetro							\$ 66,23	Ŋ		я R14 11/14
040	9	Cànulas endotraqueales desde la 3 a la 7 (9 piezas)	2014 2014		BUENO			\$ 24,50 \$ 35.23	\$ 220,50	N.	\$ 19,85 \$ 3,17	я R14 11/14
041 042	1	Tubo endotraqueal # 6 Cànula de Guedel # 3	2014		BUENO			\$ 35,23 \$ 46.95	\$ 35,23 \$ 46,95	, i	\$ 4,23	я R14 11/14 я R14 11/14
042	4	Canula de Guedel # 3	2014		BUENO			\$ 46,95	\$ 46,95	, i	\$ 4,23	s R14 11/14
043	4	Rama de laringoscopio Rostfrei (ASM79RJ) Curva pediàtrico	2014		BUENO			\$ 85.89	\$ 85,89	Ž.	\$ 7.73	8 R14 11/14
044	1	Rama de laringoscopio Rostfrei (ASM79RJ) Recta pediàtrico	2014		BUENO			\$ 89.79	\$ 89.79	j	\$ 8.08	8 R14 11/14
046	1	Rama de laringoscopio Rostfrei (ASM79RJ) Recta Adulto	2014		BUENO			\$ 99.99	\$ 99.99	j	\$ 9.00	я R14 11/14
047	3	Adaptadores de acero (ASM79CL) # 5,6,7	2014		BUENO			\$ 205.25	\$ 615,75	j	\$ 55.42	я R14 11/14
048	7	Repuestos de focos para laringoscopio	2015		BUENO			\$ 96.23	\$ 673.61	j	\$ 60.62	я R14 11/14
049	1	Campana pediàtrica (ASM79RJ) para fonendoscopio	2014		BUENO			\$ 225,36	\$ 225,36	J	\$ 20,28	я R14 11/14
050	1	Mango la laringoscopio (FAZZINI)	2014		BUENO			\$ 28.00	\$ 28.00	J	\$ 2,52	я R14 11/14
051	1	Rama de adultos (SOCSIL Cat. No. 1072/1) Curva	2014		BUENO			\$ 35.69	\$ 35.69	V	\$ 3,21	я R14 11/14
052	1	Rama pediàtrica (AN 491 INOX)	2014		BUENO			\$ 76.95	\$ 76,95	√	\$ 6.93	я R14 11/14
053	1	Rama ROSTFREI (ASM79RJ)	2014		BUENO			\$ 76.89	\$ 76.89	√	\$ 6,92	я R14 12/14
4.2.01	1	ANILLADORA	2008	PARA ESPIRALADOS	BUENO			\$ 120,00	\$ 120,00	1	\$ 10,80	я R14 13/14
4.2.02	2	ANILLADORA	2008	MARCA COMPACTA LOGICALL	BUENO		FACTURA 001-002-08569	\$ 150.00	\$ 300.00	√	\$ 27.00	я R14 13/14
4.2.04	4	GRAPADORAS	2008	MARCA KW TRIO	BUENO			\$ 480,00	\$ 1.920,00	√	\$ 172,80	я R14 13/14
4.2.05	6	HERRAMIENTAS VARIAS	2008	3 ALICATES 2 LIMAS 1 TIGERA	BUENO			\$ 210,00	\$ 1.260,00	√	\$ 113,40	я R14 13/14
4.2.06	2	LICUADORA	2008	MARCA OSTER DE 3 VELOCIDADES PEQUEÑA	BUENO			\$ 485,00	\$ 970,00	√	\$ 87,30	я R14 13/14
4.2.07	1	LICUADORA DE PAPEL INDUSTRIAL	2013	MARCA METVISA	BUENO			\$ 650,00	\$ 650,00	1	\$ 58,50	я R14 13/14
4.2.08	2	Maquina Laser Co2 40w Grabar Corte Plotter Impresio	2013					\$ 10.500,00	\$ 21.000,00	V	\$ 1.890,00	я R14 13/14
4.2.09	10	MAQUINAS PARA ESCARPELAS	2008	MARCA NACIONAL	BUENO			\$ 815,00	\$ 8.150,00	1	\$ 733,50	я R14 13/14
4.2.10	10	PEINES	2008	DE METAL PARA TELARES	BUENO			\$ 115,00	\$ 1.150,00	1	\$ 103,50	я R14 13/14
4.2.11	1	PICADORA DE PAPEL	2013	SHREDER PIRANHA 1282	BUENO			\$ 789,00	\$ 789,00	V	\$ 71,01	я R14 13/14
4.2.12	1	PICADORA DE PAPEL PEQUEÑA	2008	PAPER MONSTER	BUENO			\$ 569,00	\$ 569,00	√.	\$ 51,21	я R14 14/14
4.2.13	1	PIROGRAFO	2008	MAQUINA PARA QUEMAR MADERA	BUENO	~		\$ 225,00	\$ 225,00	V	\$ 20,25	я R14 14/14
4.2.14	1	REFRIGERADORA	2008	MARCA DUREX COLOR VERDE		DAÑADO		\$ 510,00	\$ 510,00	v,	\$ 45,90	я R14 14/14
4.2.15	1	TROQUELADORA DE ESCARAPELAS	2008	MARCA TECRE COMPANY PEQUEÑA	BUENO			\$ 225,00	\$ 225,00	٧	\$ 20,25	я R14 14/14
ı				TOTAL					\$ 197.132,15	V	16873,11	√

MARCA

Verificado y Revisado

α

Cálculo Realizado Independiente
Σ

Suma comprobada

Elaborado por: N.P.M.C Fecha: 03/01/2019
Supervisado por: M.J.M.A Fecha: 03/01/2019

CEBYCAM-CES 2017

ATAHUALPA S/N Y VIA A BAÑOS 032-907178 PENIPE-ECUADOR

BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA Hasta 31/12/2017

Nro. de Cuenta	Descripcion de cuenta	Subtotal	Total
1.	ACTIVO	0,00	813.062,06
1.1.	ACTIVO CORRIENTE	0,00	393.607,75
1.1.1	CAJA APORTES PADRE S/R	5.038,37	
1.1.2.	BANCOS	0,00	34.737,27
1.1.2.1	BANCO INTERNACIONAL	6.268,23	
1.1.2.2	COAC 4 DE OCTUBRE BOTICA	4.000,14	
1.1.2.3	CTA DE AHORROS COAC LLACTA PURA	24.468,90	
1.1.3.	INVERSIONES	0,00	270.072,30
1.1.3.1	BANCO COODESARROLLO	6.866,60	
1.1.3.2	COAC LLACTA PURA	255.550,00	
1.1.3.3	INTERESES POR COBRAR INVERSIONES LLACT	7.655,70	
1.1.4.	CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS	0,00	23.481,33
1.1.4.1	CTAS POR COBRAR AREA MEDICA	18.301,42	
1.1.4.10	CTAS POR COBRAR DATAPRO SA	113,00	
1.1.4.11	CTAS POR COBRAR CARMITA CHAFLA	150,00	
1.1.4.12	CTAS POR COBRAR HNA SEGUNDA ACHI	500,00	
1.1.4.3	CTAS POR COBRAR FRANCISCA RAMOS	600,00	
1.1.4.4	CTAS POR COBRAR PADRE JAIME	200,00	
1.1.4.6	CTAS POR COBRAR FABRICA DE CALZADO	3.392,76	
1.1.4.7	CTAS POR COBRAR CARNICOS Y LACTEOS	106,10	
1.1.4.8	CTAS POR COBRAR (DIFERENCIAS)	10,00	
1.1.4.9	ANTICIPOS ENTREGADOS	108,05	
1.1.5.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	0,00	. 39.762,03
1.1.5.1	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRE	937,20	
1.1.5.5	CRETRITO POR ADQUISICIONES AÑOS ANTERIOR	38.824,83	
1.1.6.	INVENTARIOS	0,00	20.516,45
1.1.6.1	INVENTARIO INICIAL MEDCINAS	10.325,93	- and control of
1.1.6.2	INV SUMINISTROS Y MATERIALES	409,30	
1.1.6.4	INV MEDICINA	9.708,44	
1.1.6.5	OTROS INVENTARIOS	72,78	
1.2.	ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	419.454,31
1.2.1.	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	0,00	419.454,31
1.2.1.01	EDIFICIOS	189.789,60	
1.2.1.02	CONSTRUCCIONES EN CURSO	16.295,54	
1.2.1.03	MUEBLES Y ENSERES	16.755,11	
1.2.1.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	197.132,15	
1.2.1.05	EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFWARE	1.497,16	
1.2.1.06	VEHICULOS	58.000,00	
1.2.1.07	(-) DEPRE. ACUM. EDIFICIOS	-60.015,25	

			813.062,06
2.	PASIVO		49.154,37
2.1.	PASIVO CORRIENTE		581,22
2.1.3.2	OBLIGACIONES CON EL IESS		398,63
			(44,444

		100.00	
2.1.3.2.2	FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	136,99	
2.1.3.2.4	IESS AREA MEDICA	261,64	The state of the s
2.1.3.3	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	0,00	182,59
2.1.3.3.1	1% RET. FUENTE RENTA	26,03	
2.1.3.3.2	2% RET. FUENTE RENTA	69,67	
2.1.3.3.3	8% RET. FUENTE RENTA	11,96	
2.1.3.3.6	70% RET. FUENTE IVA	74,93	
2.2.12	CUENTAS POR PAGAR PERSONAL DE CEBYCAT	M 54,00	48.573,15
2.2.13	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR	1.104,77	
2.2.14	SERVICIOS BASICOS POR PAGAR AGUA	190,65	
2.2.16	IMPUESTOS PREDIALES POR PAGAR	82,43	
2.2.17	PROVEEDORES(COFARY)	1.983,39	
2.2.19	QBE POR PAGAR	895,49	
2.2.2	SR. CLAUDIO FELCHER	100,00	
2.2.20	CTAS POR PAGAR PUENTE Y ASOCIADOS	422,59	
2.2.21	RETENCIONES POR PAGAR	4,49	
2.2.3	ING. DIEGO VARGAS	272,01	
2.2.4	ING. DIEGO LIMAICO	4,443,43	
2.2.8	CASA DE LA CARIDAD	195,07	
2.3.1	CREDITO TRIBUTARIO AÑOS ANTERIORES	38.824,83	
2.3.1	CREDITO TRIBUTARIO ANOS ANTERIORES	30.024,83	******************
			and the same of th
			49.154,37
		240,000,000	
3.1.1	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	449.332,27	
3.3.2	PERDIDAS ACUMULADAS DE AÑOS ANTERIOR	파티네	
3.4.	RESULTADOS DEL EJERCICIO Utilidad	37,452,70	
3.4.1	GANANCIA NETA DEL PERIODO	242.083,12	

			763.907,69
	TOTAL PASIVO + CAPITAL		813.062,06

	(1 41)	and the second	1
	(5/
	THIT PARK SHIP	1mm	
	The state of the s		
	TIGHT TOPHERSON CONTRACTOR	CC	2
	Ingl Amparito Ocaña	Padre Jaime Alvarez	7 · 1011
	The Ambarito Ocana CONTADORA	Padre Jaime Alvarez DIRECTOR EJECUTIVO	2 ' 1111
			2
	CONTADORA		2
	CONTADORA		2
	CONTADORA		
	CONTADORA	DIRECTOR EJECUTIVO	2
	CONTADORA	DIRECTOR EJECUTIVO	